

23-24

IES MARÍA PACHECO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL C.F.G.S. “ TECNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

ÍNDICE

1.Introducción.....	3
2.-Medidas generales en la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a los aprendizajes imprescindibles.....	4
3.-Medidas de inclusión educativa, individuales o grupales orientadas a responder a las necesidades educativas del alumnado.....	4
4.-Objetivos y competencias del ciclo formativo TSEAS.....	5
5.-La evaluación de los aprendizajes, estrategias e instrumentos.....	9
6.-Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.....	13
7.-Plan de actividades complementarias.....	17
8.-Procedimiento de evaluación de la práctica docente y el plan de trabajo.....	20
9.- R.A. y criterios de evaluación de los módulos de primer curso.....	21
- Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas.....	21
- Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística.....	27
- Actividades físico-deportivas de implementos.....	34
- Valoración de la condición física e intervención en accidentes.....	43
- Actividades físico-deportivas individuales.....	57
- Dinamización grupal.....	77
10.-R.A y criterios de evaluación de los módulos de segundo curso.....	82
- Actividades físico-deportivas para la inclusión social.....	82
- Actividades de Ocio y Tiempo libre.....	92
- Actividades físico – deportivas de equipo.....	98
- Planificación de la animación sociodeportiva.....	106
- Proyecto de enseñanza y animación sociodeportiva.....	112
- Formación en Centros de Trabajo.....	115



1.-INTRODUCCIÓN.-

Habiendo entrado en vigor el Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva, donde se fijan los aspectos básicos del currículo, se ha procedido a establecer el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva, en el ámbito territorial de ésta Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta los aspectos definidos en la normativa actual vigente.

El Decreto 58/2018, de 28 de agosto, establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Al amparo, por una parte, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, establece en su artículo 39.2 que la Formación Profesional en el sistema educativo tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática.

Por otra parte, la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, en su artículo 10.2 indica que las administraciones educativas, en el ámbito de sus competencias, podrán ampliar los contenidos de los correspondientes títulos de formación profesional.

El Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, dispone en su artículo 8 que al Gobierno corresponde, mediante real decreto, establecer los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas de los ciclos formativos y de los cursos de especialización de las enseñanzas de formación profesional.

La Comunidad Autónoma de Castilla -La Mancha, según establece el artículo 37.1 del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, le corresponde la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y leyes orgánicas que conforme al apartado 1 del artículo 81 de la misma lo desarrollen y sin perjuicio de las facultades que atribuye al Estado el número 30 del apartado 1 del artículo 149 y de la Alta Inspección para su cumplimiento y garantía.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en el artículo 70.1 que los currículos de los títulos de formación profesional se establecerán atendiendo a las necesidades del tejido productivo regional y la mejora de las posibilidades de empleo de la ciudadanía de Castilla-La Mancha.



En la definición del currículo de este ciclo formativo en Castilla-La Mancha se ha incorporado el módulo profesional de inglés técnico para los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas, que tendrá idéntica consideración que el resto de módulos profesionales, y la definición de contenidos de prevención de riesgos laborales, sobre todo en el módulo de Formación y orientación laboral, que permitan que todos los alumnos y alumnas puedan obtener el certificado de Técnico o Técnica en Prevención de Riesgos Laborales, Nivel Básico, expedido de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

La normativa actual vigente es el punto de partida para realizar la programación, tanto general como específica, de cada módulo profesional.

2.-MEDIDAS GENERALES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES.-

En cada módulo profesional se especifican los aprendizajes que se consideran imprescindibles (suficiencia) para conseguir la competencia general del ciclo formativo.

Cada profesor, dentro de su autonomía como docente, establecerá los contenidos que se especifican en el currículo para conseguir dichos aprendizajes.

Los profesores determinarán los recursos necesarios (instalaciones, material) para desarrollar los contenidos en función de las características de los contenidos a impartir. Dado que nuestro centro educativo no dispone de todas las instalaciones específicas para el desarrollo de los contenidos vinculados a los aprendizajes imprescindibles, es necesario disponer de las instalaciones del Patronato deportivo municipal de Toledo, en cuanto a piscina, pistas de pádel, tenis, campo de fútbol y pista de atletismo.

Los profesores establecerán el sistema de apoyo y atención a los alumnos que consideren más adecuado, según las características de cada módulo profesional, en el caso de que el alumno requiera una atención más individualizada de forma puntual (por aislamiento o enfermedad).

3.-MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, INDIVIDUALES O GRUPALES ORIENTADAS A RESPONDER A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUNADO.-

El Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha define la inclusión educativa como “el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”



Los estudios de formación profesional de grado superior son estudios que los alumnos eligen libremente y para los que necesitan superar determinados requisitos de acceso académicos. Por parte del departamento de Orientación no ha comunicado que exista ningún alumno con necesidades educativas en F.P. de grado superior de A.F. y D.

Sin embargo, cada profesor establecerá aquellas medidas que considera más adecuadas para que los alumnos consigan los aprendizajes imprescindibles y les permita obtener los resultados de aprendizaje de cada módulo profesional.

Dado que las características de cada módulo profesional son muy diferentes unos de otros, se plantean medidas de carácter general que cada profesor tendrá que implementar y detallar de forma concreta, si fuese necesario.

De forma general, los profesores podrán establecer:

- a) Estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción con otros componentes del grupo de alumnos
- b) Estrategias organizativas de aula
- c) Detección de dificultades de aprendizaje, de condición física y habilidades específicas deportivas
- d) El refuerzo de contenidos curriculares que el alumno tenga especial dificultad y que necesite trabajar de forma autónoma para conseguir los resultados de aprendizaje.
- e) Actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

4.-OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DEL CICLO FORMATIVO.-

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES. -

La competencia general de este título consiste en elaborar, gestionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos recreativos para todo tipo de usuarios, programando y dirigiendo las actividades de enseñanza, de inclusión sociodeportiva y de tiempo libre, coordinando las actuaciones de los profesionales implicados, garantizando la seguridad, respetando el medio ambiente y consiguiendo la satisfacción de los usuarios, en los límites de coste previstos.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.



- d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas
- e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
- g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- i) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
- l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
- m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
- n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos

adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.



- s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

LOS OBJETIVOS GENERALES:

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y



secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.

l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.

m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.

n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.

ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».

x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo



- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

5.-LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS.-

5.1.-ORIENTACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN.

- Con respecto a la evaluación, las pautas a seguir tienen como referente fundamental las directrices establecidas en la normativa legal vigente. Ord. 29/07/2010 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la JCCM.
- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo será continua, integradora y diferenciada según los distintos módulos y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumno.
- La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para los distintos módulos que integran el ciclo formativo. Con carácter general la asistencia será obligatoria. **Una asistencia inferior al 80 por ciento de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.**
- Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva. Dicha prueba tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.
- El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua o aun no habiéndolo perdido, por justificar las faltas adecuadamente, no haya asistido a más del ochenta por ciento de las horas de duración de cada módulo, no podrá realizar aquellas actividades prácticas o pruebas objetivas que, a juicio del equipo docente, impliquen algún tipo de riesgo para sí mismos, para el resto del grupo, o para las instalaciones del centro.
- El profesor tutor con el visto bueno de la Dirección del centro, comunicará, según modelo establecido en el Anexo I de la Ord. 19/05/2016 la pérdida del derecho a la evaluación continua y sus consecuencias, al alumnado objeto de tal medida y, en el caso de ser menor de edad, a sus representantes legales, en el momento en que se produzca.

5.2.-EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

- Se realizarán las adaptaciones necesarias en los medios y procedimientos de evaluación para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de garantizar su accesibilidad a las pruebas y que sea evaluado con los medios apropiados a sus posibilidades y características. En todo caso, en el proceso de evaluación se comprobará que el alumnado ha conseguido los resultados de aprendizaje establecidos para cada uno de los módulos que forman parte del ciclo formativo.

5.3.-PROMOCIÓN A SEGUNDO CURSO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN PRESENCIAL ORDINARIO

La Orden 29/07/2010 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la JCCLM. establece las condiciones de acceso de los alumnos a segundo curso.

5.4.-ACCESO AL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO Y MÓDULO DE PROYECTO.

A) El alumno cursará el módulo de Formación en Centros de Trabajo y Proyecto, en su caso, cuando haya superado todos los módulos restantes correspondientes a esa titulación.

B) Con carácter excepcional, a decisión del equipo docente del ciclo, podrán acceder al módulo de FCT y Proyecto, en su caso, los alumnos que tengan pendientes de superar módulos de primero o segundo cuya carga horaria anual establecida en el currículo, en conjunto, no supere 215 horas. En este caso, el equipo docente valorará individualmente para cada alumno el grado de adquisición de la competencia general del título, de los objetivos generales del ciclo formativo, las posibilidades de recuperación de los módulos no superados y el aprovechamiento que pueda hacer del módulo de FCT. El profesor tutor elaborará un informe según el modelo establecido en el Anexo VI de la Ord. 19/05/2016, en el que pondrá de manifiesto las razones excepcionales expuestas por el equipo docente, en relación a la decisión adoptada.

5.5.-SESIONES DE EVALUACIÓN.

Primer curso: se realizarán las siguientes evaluaciones:

- 1ª Evaluación, a finales del primer trimestre
- 2ª Evaluación, a finales del segundo trimestre
- 1ª Evaluación ordinaria, a primeros de junio
- 2ª Evaluación ordinaria, a finales de junio

Segundo curso: se realizarán las siguientes evaluaciones:

- 1ª Evaluación: a finales del primer trimestre
- 1ª Evaluación ordinaria: el 8-9 de marzo
- 2ª Evaluación ordinaria: a mitad de junio.

5.6.-EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

- La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para los distintos módulos que integran el ciclo formativo. Con carácter general, la asistencia será obligatoria. Recordar que una asistencia inferior al 80% de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.
- Los procesos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas de las que haya podido ser objeto el alumnado.
- La evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales y los objetivos generales del ciclo formativo.
- Dependiendo de los contenidos de cada uno de los módulos profesionales, se realizarán los exámenes que el profesor considere conveniente.



Qué evaluar. Criterios de evaluación.

Serán referente fundamental para establecer el nivel de suficiencia o contenidos mínimos y valorar tanto el grado de adquisición de las competencias profesionales como el grado de desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. En ellos se determina lo que el alumno debe realizar positivamente para conseguir superar cada Unidad de Trabajo que forma cada módulo profesional.

Cómo evaluar.

Responder al cómo evaluar supone:

- Elegir los procedimientos e instrumentos de registro que utilizaremos a lo largo del curso.
- Decidir cómo se van a organizar las recuperaciones, tanto ordinarias como extraordinarias y, por último,
- Decidir cómo se va a registrar la información de evaluación y a quiénes se va a comunicar.

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se utilizarán a lo largo del curso serán variados y adaptados a cada tipo de contenido con la intención de facilitar la información al profesorado y al propio alumnado sobre el progreso en cada uno de los Módulos profesionales. Así mismo, se han incluido procedimientos que permitirán al alumnado evaluar su propio aprendizaje y el de sus compañeros.

Para una mayor clarificación a la hora de utilizar, de forma práctica, los instrumentos de evaluación, se diferencian los siguientes:

Procedimientos e instrumentos de registro que se utilizarán para evaluar los contenidos conceptuales de los alumnos:

- *Análisis de las producciones del alumnado*
 - Producciones escritas. (Progresiones de enseñanza, sesiones, proyectos, etc.)
- *Prueba específica escrita.* Donde habrá preguntas de tres clases:
 - Objetivas: Que pueden ser preguntas cortas, pruebas de elección múltiple, de relacionar conceptos o mapas conceptuales.
 - Abiertas: Preguntas a desarrollar, reflexiones.
 - Resolución de ejercicios y problemas.

Procedimientos e instrumentos de registro que se utilizarán para evaluar los contenidos procedimentales.



- *Análisis de las producciones del alumnado*
 - Ficha de seguimiento. Observación sistemática de las producciones motrices.
- *Pruebas específicas.*
 - Dirección de juegos y/o actividades.
 - Resolución de ejercicios y problemas o pruebas de capacidad motriz.
- *Coevaluación.* Tablas u hojas de coevaluación
- *Autoevaluación.* Tablas o hojas de autoevaluación.

Procedimientos e instrumentos de registro que se utilizarán para evaluar los contenidos actitudinales.

- *Observación sistemática*
 - Fichas de seguimiento. Las actitudes serán valoradas en función de 3 ítems:
 - Respeto a las normas (R): que incluye vestimenta y calzado adecuados, aseo tras la clase y cambio de camiseta, respeto a las normas, cuidado de material e instalaciones y responsabilidad a la hora de entregar los trabajos que se manden a lo largo del curso.
 - Esfuerzo (E): Incluye la participación activa, el esfuerzo, la autosuperación, etc.
 - Faltas de asistencia (F) y puntualidad (P) al llegar a clase, entre un ejercicio y otro, al salir de clase.

Cada profesor podrá elegir aquellos instrumentos de evaluación que considere más adecuados para evaluar los criterios de evaluación, dependiendo del carácter de los contenidos según sean conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Criterios de calificación y recuperación.

Cada profesor, en cada uno de los módulos que imparte, especifica la categorización de cada uno de los criterios y el porcentaje que se le asigna, según sea básico o nivel, nivel II y nivel III. Por lo tanto, el resultado de la nota o calificación corresponderá a la suma obtenida en cada criterio de evaluación y el porcentaje dado, impartidos en cada evaluación.

Recuperaciones:

Cada profesor, según las pautas generales establecidas por el Departamento para la programación de actividades de recuperación, orientará y concretará las actividades para la recuperación de aquellos contenidos que considere que es necesario para el mayor aprovechamiento de los alumnos en los siguientes supuestos:

- Alumnos que hayan suspendido alguna de las evaluaciones
- Alumnos que hayan suspendido (por pérdidas del derecho a examen de evaluación continua) por acumular más del 20% de faltas de asistencia a clase.



- Alumnos de primer curso que hayan suspendido la 1ª convocatoria ordinaria de junio y el profesor considere oportuno la realización de actividades de recuperación hasta la recuperación de la 2ª Ordinaria
- Alumnos de segundo curso que suspendan algún módulo en la 1ª Ordinaria para recuperar en junio.

Las actividades de recuperación constarán de aquellas actividades, trabajos, observaciones, recopilación de datos, etc., que faciliten que el alumno pueda aprobar el o los módulos pendientes, en cada uno de los supuestos.

Para los alumnos que hayan suspendido alguna de las evaluaciones, los exámenes de recuperación de cada evaluación, de forma general, se realizarán en la convocatoria ordinaria

de junio (o marzo si corresponde a segundo curso). El alumno se examinará de los contenidos que haya suspendido en las diferentes evaluaciones. Cada profesor podrá optar por realizar los exámenes de recuperación después de cada evaluación si lo considera más conveniente por las características de los contenidos a recuperar. La evaluación se considerará superada cuando la nota final, así obtenida, alcance los 5 puntos.

En la primera recuperación, el alumno se examinará de los contenidos correspondientes a los diferentes criterios de evaluación, y podrá obtener hasta 10 puntos como nota máxima.

Sin embargo, si es necesario hacer una segunda recuperación de los mismos contenidos asociados a los criterios de evaluación, el profesor solo examinará de los contenidos mínimos, por lo que la nota que el alumno puede obtener es un 5, que es la nota máxima asociada a este tipo de contenidos.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, se examinarán para la 1ª convocatoria ordinaria de los contenidos que no haya cursado. El profesor de cada módulo que se encuentre en esta situación establecerá el tipo de examen que considera más oportuno según las características de los diferentes contenidos asociados a los criterios de evaluación. Las características del tipo de examen serán comunicadas al alumno.

Los alumnos que hayan suspendido algún módulo en 2º curso y, excepcionalmente, puedan cursar la FCT, realizarán el examen de recuperación en la 2ª convocatoria ordinaria. El profesor establecerá aquellas actividades que considere adecuadas para la recuperación de los contenidos pendientes de recuperar, así como la asistencia directa con el alumno en el centro.

La comunicación entre el profesor y el alumno se establecerá a través de Classroom del módulo correspondiente.

6.-ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.-

6.1.-METODOLOGÍA GENERAL. -

El modelo de Formación Profesional Específica se define por las siguientes características:

- Permite la "construcción" de capacidades (habilidades, destrezas)
- El aprendizaje se organiza en torno al "saber hacer" (a los procedimientos)



- Las distintas maneras de abordar el procedimiento y las etapas que lo constituyen, se relacionan en una estructura de contenidos.
- El conocimiento ("saberes") se infiere de ese "saber hacer".
- Las actividades son objeto directo de aprendizaje.

El alumno que cursa los estudios de este Ciclo Formativo tiene que saber, saber hacer y tener una actitud propia de la animación y recreación sociodeportiva. La metodología de la formación profesional tiene que tener en cuenta las características propias de estos estudios, facilitando el trabajo autónomo del alumno, potenciar las técnicas de indagación, investigación y observación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida laboral. Estamos formando futuros profesionales, que de manera autónoma tienen que ser competentes en su puesto de trabajo.

El alumno tiene que adquirir la responsabilidad de su propia formación, y no ser un mero ejecutor de actividades que se proponen, siendo consciente de sus acciones pudiendo relacionar unos aprendizajes con otros del mismo o de distinto módulo profesional, reflexionando con la ayuda del profesor sobre el proceso de adquisición de las capacidades terminales.

6.2.-INTERVENCIÓN DEL PROFESOR

La Formación Profesional Específica es una enseñanza no obligatoria, con un objetivo claro, capacitar profesionalmente dentro de un determinado sector productivo. Por lo tanto, el alumno tiene que adaptarse a las exigencias impuestas por los objetivos generales del ciclo y particularmente a las de cada módulo.

La intervención del profesor se tiene que centrar en:

1. Ayudar al alumno en el proceso de capacitación profesional
2. Adecuar el proceso de aprendizaje a las características de los alumnos.

Todo ello teniendo como referente la consecución de los resultados de aprendizaje a través de los criterios de evaluación de cada Módulo Profesional.

6.3.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA

CONTENIDOS DE TIPO CONCEPTUAL (conocer):

- Exposición magistral por parte del profesor dirigido a los alumnos de clase de los contenidos a desarrollar
- Exposición por parte de los alumnos, individual o en grupo, de los contenidos que les sean asignados.
- Exposición de los contenidos a través de dinámica de grupo en la que se recoja y discuta las diferentes opiniones y se llegue a determinadas conclusiones.
- Resolución de problemas planteados por el profesor de discusión rápida individual o en grupo realizados en clase.

CONTENIDOS DE TIPO PROCEDIMENTAL (saber hacer):

- Presentación de los contenidos mediante demostración por parte del profesor o alumnos.
- Establecimiento de progresiones didácticas por parte del profesor.



- Establecimiento de progresiones didácticas y hojas de observación por parte de los alumnos mediante estilos de enseñanza de descubrimiento guiado y resolución de problemas.

CONTENIDOS DE TIPO ACTITUDINAL:

- Conocimiento de las actitudes propias del animador
- Concienciación de las actitudes predominantes en los alumnos del ciclo formativo

6.4.-ORIENTACIONES ACERCA DEL USO DE LOS ESPACIOS ESPECÍFICOS Y DE LOS MEDIOS Y EQUIPAMIENTOS.

La realización de un número de actividades tan numerosa como las programadas en este ciclo formativo necesita de un número de instalaciones y material importante, tanto en calidad como en cantidad, con el objetivo de proporcionar la formación profesional de los alumnos lo más elevada posible. Así mismo, es necesario, como futuros profesionales, que los alumnos

sepan utilizar, respetar y conservar tanto las instalaciones como el material de forma adecuada y correcta, conociendo los riesgos y peligros que el uso inadecuado puede provocar, teniendo siempre presentes las normas de seguridad que debe regir toda actuación en cualquier situación.

Si los alumnos utilizan de forma adecuada y correcta el material y las instalaciones, respetan el entorno y medio ambiente, su lugar de trabajo, etc. podrán transmitir a los futuros usuarios a su cargo esta forma de actuación.

Es necesario que los alumnos cumplan las normas de utilización y funcionamiento dictadas por los organismos propietarios de las instalaciones para todos los usuarios, cuando accedemos a instalaciones que no son de nuestro centro educativo.

Determinadas instalaciones, como la piscina, tienen unas normas de higiene y seguridad que es necesario respetar siempre, como el uso del gorro de baño, zapatillas para andar por el recinto, ducharse antes de entrar en el agua, etc.

-Las salidas al medio natural, en cualquiera de las actividades programadas, necesita de un comportamiento que respete las zonas visitadas, poniendo en práctica un comportamiento que mantenga limpio el lugar y evite ruidos innecesarios, para evitar repercusiones negativas sobre la flora y fauna.

Los alumnos responderán del deterioro del material cuando este se produzca por negligencia o vandalismo

-En la utilización de materiales específicos (pesos, discos, martillos, jabalinas) que por su uso inadecuado o negligente pueda provocar lesiones graves, es necesario extremar las medidas de seguridad, tanto para quienes lo utilizan como para los que están alrededor, utilizando organizaciones que eviten riesgos. Esta forma de actuar tiene que estar siempre presente cuando los alumnos estén en la vida profesional.

-Otro de los aspectos relacionados con este apartado, es el respeto a los demás usuarios que comportan la instalación con nosotros cuando se impartan clases, tanto en el uso racional de los medios, medidas de seguridad, el tono de voz, etc.

6.5.-ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS.

Uno de los aspectos a tener en cuenta a la hora de la organización de los tiempos de clase es la necesidad que tiene el ciclo formativo de utilizar instalaciones específicas para los distintos módulos profesionales en función de los contenidos a impartir. En muchos casos las instalaciones específicas no están en el mismo centro, por lo que hay que desplazarse a otras instalaciones del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, parques, etc.

Por tal motivo, y al objeto de perder el menor tiempo posible en los desplazamientos, las clases prácticas se agrupará de dos en dos periodos

lectivos con carácter general, si es posible dentro de la organización de los horarios de los profesores que imparten en ciclo formativo.

Los módulos con contenidos más teóricos se pueden agrupar de un periodo lectivo o más de uno puesto que al no tener que desplazarse del aula, no supone pérdida de tiempo.

6.6.-MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MEDIOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

-Para el desarrollo de los contenidos en el aula:

- pizarra
- ordenadores
- Pantallas digitales
- material bibliográfico
- maniqués CPR
- material fungible, de oficina y reprografía
- proyector para video y ordenador
-

-Para el desarrollo de los contenidos prácticos:

- Material específico de cada deporte o contenido concreto
- Instalaciones específicas más adecuadas a los contenidos a impartir.

Dado que nuestro centro no cuenta de todas las instalaciones para el desarrollo de todos los contenidos del ciclo formativo, es necesario disponer de esas instalaciones en otros organismos como el Patronato municipal de Toledo, que cuenta con un convenio de colaboración con la Delegación Provincial de Educación de Toledo.

El profesorado utilizará de forma general la plataforma Classroom. Cada profesor creará una asignatura de su/s módulo/s con el objetivo de crear las tareas y el seguimiento de los módulos profesionales.

Cada profesor determinará aquellas otras herramientas, si lo cree conveniente, para que los alumnos puedan realizar las tareas de clase, exponer los trabajos, realizar los exámenes, etc.

7.-PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.-

Un Técnico en Animación de actividades sociodeportivas, necesita conocer y desenvolverse en muy diversos medios y actividades, muchas de las cuales no se desarrollan en un entorno formal y estable como es el aula, el gimnasio, el polideportivo o la piscina. Como futuro campo de actuación profesional, el medio natural, y todas las actividades que en él se desarrollan necesita la utilización de material específico, muchas veces caro, y del desplazamiento al lugar de realización de la actividad. Sin un presupuesto económico específico, es necesario que el alumno sufrague los gastos que el desarrollo de estas actividades requiere, si se quieren llevar a la práctica, algo que no tendría que ser así.

Por otra parte, la participación del alumno en las actividades, que él mismo tiene que costear, es fundamental para que el grupo de alumnos consiga los objetivos previstos.

PRIMER TRIMESTRE

MASTERCLAS PILATES, YOGA Y TAICHÍ

ALUMNOS DE SEGUNDO CURSO

Duración 1-2 horas lectivas cada actividad.

Objetivos: Conocer y practicar actividades dirigidas a usuarios en general y su adaptación a personas de la tercera edad.

Relacionadas con el módulo de Actividades de físico deportivas para la Inclusión social y con el módulo de Actividades de Ocio y Tiempo libre

***RUTA DE SENDERISMO**

ALUMNOS DE PRIMER CURSO Y SEGUNDO

DURACIÓN: 2 días (6/10/23 y 03/11/2023)

Actividad asociada a los módulos Juegos Actividades de Animación turística y Actividades de ocio y tiempo libre

- Objetivos:
- Conocer los aspectos organizativos de este tipo de actividades del medio natural.
 - Conocer y practicar las medidas de seguridad en el desarrollo de esta actividad.
 - Conocer zonas naturales para el desarrollo de actividades de senderismo.
 - Practicar el senderismo como forma de realizar actividad física y utilizar el tiempo libre.

Relacionada con los módulos de Juegos y Actividades de Animaciónn Turcística y Actividades de Ocio y Tiempo Libre.

JORNADA: "DIVIRTIÉNDOSE CON EL ATLETISMO"

ALUMNOS: PRIMER CURSO DURACIÓN: ½ - 1 DIA.

Actividad asociada al módulo nº 2 Actividades físico deportivas individuales. Objetivos:

- Diseñar y poner en práctica con alumnos de ESO una jornada del programa "Divirtiéndose con el atletismo". Actividad dirigida por los alumnos de 1º y 2º de la ESO coordinada con el departamento de Educación Física.

PROYECTO SOCIAL DE APRENDIZAJE SERVICIO EN LOS COLEGIOS DE TOLEDO

Actividad asociada al módulo de Actividades de ocio y tiempo libre



Yincana en diferentes colegios de la ciudad realizada todos los martes del mes de noviembre y posiblemente algún martes de enero o febrero.

Fechas: 7, 14, 21 y 28 de noviembre.

- Desarrollar la práctica de actividad física como recreación, divertimento y complemento fundamental de la formación y desarrollo integral.
- Fomentar la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para el desarrollo personal y social.
- Hacer de la práctica deportiva un instrumento para la adquisición de valores y elementos transversales tales como la solidaridad, la colaboración, el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad entre sexos, la deportividad y el juego limpio.

PARQUE DE AVENTURAS

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO

Actividad asociada a los módulos Actividades de Animación turística y Actividades de ocio y tiempo libre

- Conocer zonas naturales para el desarrollo de actividades de aventura
- Conocer los parques de aventura como forma de realizar actividad física y utilizar el tiempo libre.

Relacionada con los módulos de Juegos y Actividades de Animación Turística Y Actividades de Ocio y Tiempo Libre.

DIA DE LA DISCAPACIDAD.

Alumnos de segundo curso

Duración: 3 horas

Actividad asociada al módulo A.F. para la inclusión

Coordinada con el Departamento de Educación Física

Organizar actividades específicas para personas con discapacidad.

DIA DE LA DISCAPACIDAD.

Alumnos de segundo curso

Duración: jornada escolar

Actividad asociada al módulo de Actividades de Ocio y Tiempo libre.

Visita a una asociación de discapacitados para valorar las posibilidades de ocio en este tipo de usuarios.

SEGUNDO TRIMESTRE

***SEMANA DE ESQUÍ**

ALUMNOS DE PRIMERO Y SEGUNDO CURSO

DURACIÓN: 4/5 DIAS

Actividad asociada a los módulos Actividades de Animación turística en la U.T. Juegos y actividades en la naturaleza, módulo Actividades físico deportivas individuales, modulo AOTL en la U.T. Actividades en el medio natural y el módulo A.F. para la inclusión en la U.T.

Actividades físicas para personas con discapacidad.

Actividad dirigida a todo el alumnado del centro.

Objetivos:

- Conocer los aspectos organizativos de un curso de esquí.



- Conocer y practicar el esquí como deporte, adquiriendo las habilidades específicas del mismo según el nivel individual de cada alumno.
- Conocer las características del material y las instalaciones específicas del esquí así como su utilización.
- Conocer las posibilidades del esquí como actividad deportiva-recreativa para la utilización del tiempo libre en los distintos tipos de usuarios que lo practican.
- Conocer las posibilidades de práctica del esquí a las personas con discapacidad, así como la adaptación de las instalaciones a las mismas.

ruta de cicloturismo. -

ALUMNOS DE PRIMERO

DURACIÓN: 1 JORNADA ESCOLAR

OBJETIVOS: conocer las características organizativas de una ruta de cicloturismo, practicar una actividad física en el medio natural, controlar y resolver los diferentes problemas que puedan surgir en una actividad de estas características.

Relacionada con los módulos de Juegos y Actividades de Animación Turística Y Actividades de Ocio y Tiempo Libre.

JORNADA: "DÍA DEL DEPORTE 1º DE BACHILLERATO".

ALUMNOS: PRIMER CURSO DURACIÓN:1 JORNADA LECTIVA

Actividad asociada al módulo nº 1 Juegos y AFD recreativas Objetivos:

- Diseñar y poner en práctica con alumnos de Bachillerato de los diferentes IES de Toledo una jornada de deportes. Coordinado con el departamento de Educación Física.

JORNADA: "JORNADA LÚDICA VISITANDO UNA INSTALACIÓN".

ALUMNOS: PRIMERO Y SEGUNDO CURSO DURACION:1 JORNADA LECTIVA

Vista a una instalación de ocio y tiempo libre con la finalidad de experimentar las diferentes posibilidades dentro de este ámbito.

Fecha por determinar.

Relacionada con los módulos de Juegos y Actividades de Animación Turística Y Actividades de Ocio y Tiempo Libre.

JORNADA "ENTRENAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD".

ALUMNOS: SEGUNDO CURSO. DURACIÓN: JORNADA LECTIVA

Fecha: por determinar.

Actividad asociada al módulo A.F. para la inclusión.

Visita a un centro específico donde se realizan entrenamientos deportivos para personas con discapacidad.

- Conocer los métodos de entrenamiento y las rutinas realizadas por personas con discapacidad.

JORNADA "GESTIONA TU FUTURO"

ALUMNOS: PRIMERO Y SEGUNDO CURSO. DURACIÓN: 3 HORAS.

Fecha por determinar.

Realización de una conferencia donde varias personas explicarán las diferentes salidas académicas y salidas laborales tras la realización del grado superior.

- Promover la motivación en el alumnado.
- Dar a conocer la gran variedad de oportunidades laborales que se les oferta.



TERCER TRIMESTRE. -

JORNADA: "JUGANDO AL ATLETISMO".

ALUMNOS: PRIMER CURSO DURACIÓN: ½ - 1 DIA.

Actividad asociada al módulo nº 2 Actividades físico deportivas individuales. Objetivos:

-Diseñar y poner en práctica con alumnos de ESO una jornada del programa "Jugando al atletismo". Actividad coordinada con la Delegación Provincial de Atletismo de Toledo.

JORNADA: TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS IMPARTIDO POR CRUZ ROJA (1º TSEAS)

Actividad asociada al Módulo de Valoración de la Condición Física e intervención en accidentes. Objetivo: Profundizar y practicar las diferentes técnicas de intervención en la reanimación cardiopulmonar.

JORNADA: TALLER DE MASAJE (1º TSEAS)

Actividad asociada al Módulo de Valoración de la Condición Física. Objetivo:

Conocer y practicar las diferentes técnicas de masaje como instrumento de recuperación en la práctica de la Actividad Física

8.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL PLAN DE TRABAJO.

Cada profesor establecerá aquellos procedimientos que le permitan evaluar su práctica docente y el plan de trabajo de forma individual.

Una vez al mes, se evaluará el seguimiento de la programación en las reuniones de departamento, como punto de orden día, en el que quedará constancia de aquellas modificaciones que tengan lugar, si es el caso.

Quedará constancia, en las reuniones de departamento, de aquellos contenidos que sufran modificación respecto a lo programado y las causas de dicha modificación.

Se evaluará la adecuación de los medios tecnológicos disponibles para el seguimiento de las clases y del alumnado, dentro de la evaluación de la práctica docente.

Se evaluará y quedará constancia en las reuniones del departamento, la adecuación de los recursos disponibles y la adquisición de aquellos que sean necesarios para la práctica docente y el desarrollo de los contenidos programados.

9.-RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS DE PRIMER CURSO.-

MÓDULO PROFESIONAL: METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS.

CRÉDITOS ECTS:8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS. -

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS C. DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL
1. Evalúa la dificultad de las tareas motrices, analizando los mecanismos que se ponen en juego en las mismas y su repercusión en el proceso de aprendizaje en distintos momentos evolutivos	a) Se han analizado distintos modelos de enseñanza, atendiendo a las principales teorías que los sustentan y las posibilidades que ofrecen para el aprendizaje de las habilidades motrices.	Evaluación de la dificultad de las tareas motrices: -Aprendizaje de las habilidades motrices: Modelos de enseñanza, concepciones del aprendizaje y criterios de actuación en función de las intenciones educativas.	NIVEL II 30%	20% Examen teórico
	b) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo de percepción.	Variables asociadas al mecanismo de percepción: cantidad y relevancia de estímulos, grado de incertidumbre del medio, tiempo de permanencia y otros.	SUFICIENCIA 50%	16% Examen Teórico
	c) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo de decisión.	Variables asociadas al mecanismo de decisión: número y tipo de alternativas, tiempo disponible y grado de oposición, entre otros.	SUFICIENCIA 50%	16 % Examen teórico
	d) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo efector.	Variables asociadas al mecanismo efector: capacidades físicas y cualidades motrices implicadas, velocidad y precisión de realización exigidas. Influencia de cada uno de los mecanismos en el grado de dificultad de las acciones.	SUFICIENCIA 50%	16% Examen teórico
	e) Se han discriminado las características de los usuarios que influyen en los procesos de aprendizaje de actividades físicas y deportivas.	Desarrollo motor. Características de las etapas. Implicación con el aprendizaje motor.	NIVEL II 30%	16 % E. teórico
	f) Se ha valorado la necesidad de adecuar la dificultad de los aprendizajes de tareas motrices a los momentos madurativos de los usuarios.	-Análisis de tareas y estrategias en la práctica. Características, tipos, condiciones de realización y niveles de dificultad. -Condiciones de práctica de las acciones motrices atendiendo a las intenciones de aprendizaje, complejidad en su realización y a	NIVEL III 20%	16% Examen teórico

		las características de los usuarios.		
2. Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen.	a) Se ha contextualizado el programa de enseñanza en los distintos tipos de instituciones que los promocionan.	Elaboración de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas: -Contextos de enseñanza de actividades físicas y deportivas: escuelas deportivas y multideportivas, actividades extraescolares y cursos intensivos, entre otros.	SUFICIENCIA 50%	15% Examen teórico
	b) Se ha justificado el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas en función de las características y necesidades del contexto.	Intervención docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de actividades físicas y deportivas. Funciones del técnico en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.	NIVEL III 20%	15% Examen teórico
	c) Se han establecido objetivos en función de los distintos grados de concreción del programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas.	Análisis y elaboración de objetivos. Intenciones de aprendizaje y coherencia con los contextos de práctica. Diseño de objetivos en función de las características de los usuarios y contextos de práctica de actividades físicas y deportivas.	SUFICIENCIA 50%	15% Examen práctico
	d) Se han definido criterios de secuenciación en el programa de enseñanza, en función de las variables que favorecen el aprendizaje de actividades físicas y deportivas.	-Niveles de concreción de las unidades de trabajo en la enseñanza de actividades físicas y deportivas: unidad didáctica, sesión y tarea.	SUFICIENCIA 50%	20% Examen teórico
	e) Se han seleccionado estrategias metodológicas en función del tipo de actividades físicas y deportivas y del grupo de referencia.	-Modelos didácticos de intervención. -Estilos de enseñanza: directivos y de búsqueda. Posibilidades que ofrecen. -Tipos de información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	NIVEL II 30%	20% Examen teórico

	f) Se han adecuado los programas de actividades físicas y deportivas a la diversidad de las características de los usuarios.	-Estrategias de enseñanza y factores que intervienen. Atención a la diversidad.	NIVEL III 20%	15 % Examen teórico
--	--	--	---------------	---------------------

3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, definiendo criterios de eficacia y eficiencia.	a) Se han definido materiales específicos o adaptados, en función de las características de los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.	-Materiales específicos y adaptados para la práctica de actividades físico-deportivas. Características, tipos y condiciones de seguridad.	NIVEL II 30%	20 % Examen teórico
	b) Se han determinado los materiales, los espacios y los tiempos, de acuerdo con las unidades de trabajo del programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas.	-Espacios para la práctica y posibilidades de intervención para la implementación de actividades físico-deportivas. Características, tipos y condiciones de seguridad.	SUFICIENCIA 50%	20% Examen teórico
	c) Se ha definido la organización de las personas, de los materiales, del tiempo y del espacio como recursos de enseñanza.	-Espacios y materiales y sus posibilidades para el aprendizaje de actividades físicas y deportivas. Adaptaciones y modificaciones en función de las características de los usuarios.	NIVEL II 30%	20% Examen teórico
	d) Se han concretado los materiales, espacios, organización y tiempos de práctica, atendiendo a las características de los usuarios.	-Escenarios de aprendizaje de actividades físico-deportivas. Organización, material y control de contingencias. -Posibilidades de organización de los usuarios, de los tiempos de práctica y de los espacios.	SUFICIENCIA 50%	20% Examen teórico
	e) Se ha valorado la importancia de generar entornos de enseñanza seguros.	Medidas para el control de las contingencias en la práctica de actividades físicas y deportivas y en las situaciones de enseñanza.	NIVEL III 20%	20% Examen teórico
4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando las con el tipo de actividad y el grupo de referencia.	a) Se han ordenado las tareas en función de los perfiles de dificultad.	-Criterios de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.	SUFICIENCIA 50%	15% Examen teórico
	b) Se han establecido progresiones en las tareas en función de los tipos de contenidos.	Criterios para ordenar las tareas de enseñanza aprendizaje en función del carácter de la actividad físico-deportiva: Actividades físico-deportivas en las que prima -el mecanismo de percepción. -el mecanismo de decisión. -el mecanismo efector.	SUFICIENCIA 50%	15% Examen teórico
	c) Se han previsto adaptaciones de las tareas en función del desarrollo motor, de la capacidad de abstracción y de las motivaciones de los diferentes tipos de usuarios.	-Actividades de enseñanza de actividades físico-deportivas atendiendo a las características de cada tipo de participante: desarrollo motor, motivaciones y nivel de abstracción, entre otros.	NIVEL II 30%	15% Examen teórico

	d) Se ha valorado la coherencia de las progresiones con los objetivos de la programación.	Criterios para ordenar las tareas de enseñanza aprendizaje en función del carácter de la actividad físico-deportiva: Actividades físico-deportivas en las que prima -el mecanismo de percepción. -el mecanismo de decisión. -el mecanismo efector.	NIVEL II 30%	15% Examen teórico
	e) Se ha establecido el papel del técnico y de los usuarios en la realización de las tareas.	Roles del técnico y los usuarios en la realización de las tareas.	NIVEL III 20%	15% Examen teórico
	f) Se ha valorado la necesidad de establecer progresiones en la enseñanza, para facilitar aprendizajes en los usuarios.	-Ritmos de aprendizaje. Series de tareas de enseñanza ramificadas para la atención a diferentes ritmos de aprendizaje. -Herramientas de refuerzo de los aprendizajes. Tipos de feedback, posibilidades de transferencia y tipos de adaptaciones.	SUFICIENCIA 50%	25% Examen teórico
5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas, especificando los indicadores que permiten su optimización.	a) Se han contrastado modelos de evaluación de procesos de enseñanza de actividades físicas y deportivas.	-Modelos, técnicas e instrumentos de evaluación de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas: Información que aporta la evaluación al inicio, durante y final del proceso de intervención. Evaluación del rendimiento de la acción motriz, evaluación del proceso de aprendizaje y evaluación de la toma de decisiones. Evaluación normativa y criterial.	SUFICIENCIA 50%	12% Examen teórico
	b) Se han establecido los criterios para elaborar instrumentos de evaluación del nivel de aprendizaje de las actividades físicas y deportivas.	-Indicadores de evaluación sobre los elementos del proceso de enseñanza: Características de los instrumentos de evaluación en función de sus intenciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Selección de instrumentos. Indicadores de evaluación con relevancia para los procesos de aprendizaje e intenciones educativas. Técnicas de evaluación: tests, cuestionarios, hojas de observación, entrevistas y técnicas grupales, entre otros.	SUFICIENCIA 50%	12% Exa. Teórico
	c) Se han establecido los instrumentos para comprobar la eficacia y eficiencia (funcionalidad y adecuación) de los espacios y recursos empleados.	Diseño de instrumentos de evaluación en función de los elementos del programa y los aprendizajes establecidos.	SUFICIENCIA 50%	20% EXA. PRÁCTICO



d) Se han determinado sistemas de valoración del nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.	-Actividades de evaluación de los aprendizajes, atendiendo a los objetivos marcados en el programa de enseñanza: Selección y diseño de tareas en función de la información y relevancia que aportan y atendiendo al tipo de evaluación requerido. El feed-back como referente de evaluación.	NIVEL II 30%	20% EXA. PRÁCTICO
e) Se han definido fórmulas de propuestas de cambios que solucionen los desajustes detectados en la evaluación.	-Importancia del establecimiento de procedimientos de evaluación.	NIVEL III 20%	12% Ex. Teórico
f) Se han concretado situaciones y elementos para la discusión e interpretación de datos.	-Memorias e informes de evaluación. Fundamentos de las propuestas de mejora: discusión e interpretación de datos.	NIVEL II 30%	12% Ex. Teórico
g) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.	Beneficios que aportan la programación y evaluación de la práctica de actividades físicas y deportivas como herramienta de aprendizaje.	NIVEL III 20%	12% Examen teórico

Nº del resultado de aprendizaje del módulo profesional	Nº de criterios de evaluación correspondientes a cada resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de SUFICIENCIA, asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel II asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel III asociados a un resultado de aprendizaje
1	6	3	2	1
2	6	3	1	2
3	5	2	2	1
4	6	3	2	1
5	7	3	2	2
TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
5	30	14	9	7
	% de clasificación o ponderación de los criterios de evaluación	50	30	20
	Valor de cada criterio de evaluación según su categorización	50/14= 3,57 puntos	30/9 = 3,33 puntos	20/ 7= 2,85 puntos



TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS POR NIVELES (Nivel I,II y III).-

U.T	RA	C. EVALUACIÓN	EV.
U.T. Nº 1	RA 1	E, F	1ª
U.T. Nº 2	RA 1	B, C, D	1ª
U.T. Nº 3	RA 1	A	1ª
U.T.Nº 4	RA 2 RA 4	A, B, C, D, F A, B,C,D	2ª
U.T.Nº 5	RA 2	E	2ª
U. T. Nº 6	RA 3	A, B, C, D, E	2ª
U. T. Nº 7	4	E, F	3ª
U. T. Nº 8	5	A, B, C, D, E, F, G	3ª


MÓDULO PROFESIONAL JUEGOS Y ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS Y DE ANIMACIÓN TURÍSTICA
CRÉDITOS ECTS:10
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN	CLASIFICACIÓN	% Y EVALUACIÓN
1.-Programa veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico-deportivas recreativas, analizando sus adaptaciones a diferentes contextos.	a) Se han tenido en cuenta los factores ambientales y estacionales	-Instalaciones y entornos para el desarrollo de eventos de actividades físico-deportivas y recreativas, veladas y actividades culturales con fines de animación turística Urbanas: instalaciones deportivas, colegios, equipamientos culturales, parques y jardines y edificios singulares, entre otros. Turísticas: hoteles, albergues, campings y casas rurales, entre otros. Medio natural: acuático y terrestre.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	10% EX. TEÓRICO
	b) Se han tenido en cuenta las características, necesidades e intereses de los diferentes grupos de usuarios para el diseño de las actividades.	Urbanas: instalaciones deportivas, colegios, equipamientos culturales, parques y jardines y edificios singulares, entre otros.	SUFICIENCIA 50%	PROCEDIMENTAL	20% EX. PRÁCTICO
	c) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.	Turísticas: hoteles, albergues, campings y casas rurales, entre otros.	SUFICIENCIA 50%	CONCEPTUAL	20% EX. TEÓRICO
	d) Se ha realizado el análisis y distribución de recursos para la optimización de los mismos, posibilitando la máxima participación.	Medio natural: acuático y terrestre.	SUFICIENCIA 50%	CONCEPTUAL	10% EX. TEÓRICO
	e) Se han diseñado las técnicas y estrategias específicas para la promoción y publicitación de las actividades.	-Técnicas de promoción y publicitación	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	10% EX. PRÁCTICO
	f) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación a las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio. .	-Actividades físico-recreativas en diferentes ámbitos y contextos de animación. La recreación a través de las actividades físicas y deportivas. -Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural. Características que deben reunir: globalidad, sostenibilidad, armonía y respeto por el medio. -Eventos de juegos y actividades físico-recreativas. -Juegos y deportes alternativos.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	10% EXAMEN PRÁCTICO



	g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.	Protocolos de seguridad y prevención de riesgos. Coordinación con otros profesionales.	NIVEL III 20%	CONCEPTUAL	20% EXA. TEÓRICO
--	--	--	------------------	------------	------------------------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	TIPO DE CONTENIDO	% SOBRE EL TOTAL
3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando la seguridad y la satisfacción de los participantes	a) Se han utilizado técnicas de comunicación específicas al inicio y al final de la actividad, orientadas a la motivación, a la participación y a la permanencia.	Juegos motores y sensomotores: para el desarrollo de la competencia motriz (capacidades físicas, capacidades coordinativas y perceptivo-motrices y habilidades motrices básicas), de la competencia social (juegos cooperativos y competitivos) y de transmisión cultural (juegos y deportes populares y tradicionales, de calle y de patio). Espacios y materiales para la práctica: convencional, alternativo y reciclado, entre otros.	SUFICIENCIA 50%	PROCEDIMENTAL	50 % E. PRÁCTICO
	b) Se ha transmitido la información pertinente sobre las características del medio, las instalaciones y el material que hay que utilizar en el transcurso de la actividad para garantizar la seguridad y el disfrute de la misma, propiciando la confianza de los participantes desde el primer momento.	-Actividades físico-recreativas: acromontajes, actividades circenses, parcour, actividades físico-recreativas con soporte musical y juegos deportivo-recreativos, entre otros.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	5% E. PRÁCTICO
	c) Se ha demostrado la realización de las diferentes tareas motrices, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información para asegurarse de que las indicaciones han sido comprendidas.	-Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural: Juegos de pistas y rastreo. Juegos nocturnos en grandes espacios abiertos. Grandes juegos motores de táctica y estrategia en espacios abiertos. Juegos de orientación. Cros de orientación. Otros juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	5% E. PRÁCTICO

d) Se ha utilizado una metodología que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos.	-Metodología de la animación físico-deportiva y recreativa: Estrategias y actitudes del técnico animador para animar y motivar en la interacción grupal. Directrices, medios y normas para la dirección de eventos, actividades y juegos de animación físico-deportiva y recreativa. Pautas para la creación de un clima de trabajo positivo y gratificante. Pautas para favorecer la autonomía personal y la creatividad. Criterios para la propuesta de actividades alternativas en función de las características de los usuarios. Criterios en la organización de competiciones.	NIVEL II 30%	PROCEDIMIENTAL	5% E. PRÁCTICO
e) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes.	-Eventos de juegos y actividades físico-recreativas. Presentación de la información básica para la participación en eventos físico-deportivos y recreativos: normativas y reglamentos, sistemas de juego y competición. Jornadas de puertas abiertas y fiestas en instalaciones polideportivas, centros escolares, centros cívicos y geriátricos, entre otros. Olimpiadas temáticas y días temáticos.	NIVEL II 30%	PROCEDIMIENTAL	5% E. PRÁCTICO
f) Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan.	-Actividades recreativas en instalaciones acuáticas.	NIVEL II 30%	PROCEDIMIENTAL	5% E. PRÁCTICO
g) Se han empleado estrategias asertivas para reorientar las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y el clima relacional.	-Macrojuegos. -Criterios para la observación y registro de juegos	NIVEL II 30%	PROCEDIMIENTAL	5% E. PRÁCTICO
h) Se ha ocupado el lugar apropiado para mantener una comunicación eficaz y el control de los participantes y para anticiparse a las contingencias.	-Funciones del animador en las sesiones y eventos de juegos y actividades físicas deportivas y recreativas: recepción y despedida de los grupos, dirección y dinamización de las actividades, control de material y reestructuración de los espacios y equipamientos.	NIVEL III 20%	PROCEDIMIENTAL	20% e. práctico



4. Conduce veladas y espectáculos, aplicando técnicas de comunicación y de dinamización de grupos que aseguren la satisfacción de los participantes.	a) Se ha realizado la presentación y la despedida de la velada o espectáculo, utilizando las estrategias de comunicación adecuadas a las características del público asistente, incentivando su interés y estimulando su atención.	-Técnicas de presentación: cualidades del presentador. Técnicas de comunicación verbal y no verbal. El animador showman. Guion de presentación.	SUFICIENCIA 50%	PROCEDIMENTAL	15% E. PRÁCTICO
	b) Se ha respetado el guion previsto, así como los tiempos y pausas fijados, adaptándolos a las circunstancias y eventualidades de la velada.	-Técnicas de expresión y representación: características y aplicación. Técnicas de expresión oral y manejo de micrófono. -Baile y coreografía: composición de coreografías. Coreografías específicas para espectáculos.	SUFICIENCIA 50%	PROCEDIMENTAL	15% E. PRÁCTICO
	c) Se han resuelto las contingencias imprevistas con naturalidad y buen gusto	-Metodología de intervención en veladas y espectáculos: fases de la intervención. Análisis del grupo. Control de contingencias. Funciones del animador-showman. Recursos metodológicos. Trabajo en equipo.	SUFICIENCIA 50%	PROCEDIMENTAL	20% E. PRÁCTICO
	d) Se han utilizado los materiales, aparatos y equipos de manera eficaz, contribuyendo a su duración y buen funcionamiento	-Actividades con pequeños materiales. Técnicas básicas y figuras sencillas en la globoflexia, entre otras.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	15% E. PRÁCTICO
	e) Se han utilizado técnicas de comunicación y motivación en el desarrollo de la velada	-Técnicas escenográficas y decoración de espacios: la puesta en escena. -Técnicas de maquillaje y caracterización.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	15% E. PRÁCTICO
	f) Se han aplicado las medidas específicas de seguridad en el desarrollo de la actividad.	-Supervisión del desarrollo de veladas y espectáculos.	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	20% E. PRÁCTICO
5. Dirige y dinamiza actividades culturales con fines de animación turística, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando el disfrute de los participantes.	a) Se ha explicitado la vinculación de la actividad con la realidad socio-cultural del entorno.	-Presentación de las actividades culturales en el marco de la animación turística: vinculación con el entorno y con los centros de interés de los participantes.	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	10% E. PRÁCTICO
	b) Se ha informado a los participantes sobre los objetivos, contenidos y procedimientos de la actividad.	-Presentación de las actividades culturales en el marco de la animación turística: vinculación con el entorno y con los centros de interés de los participantes.	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	10% E. PRÁCTICO
	c) Se ha adaptado la actividad a las características de los participantes.	-Recursos culturales en el ámbito de la animación turística: artes y costumbres populares, patrimonio histórico-artístico, ritos y leyendas, juegos autóctonos, fiestas populares, gastronomía y folclore local y regional.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	10% E. PRÁCTICO



	d) Se ha demostrado la forma de realizar las actividades que requieren la ejecución práctica de algún tipo de habilidad y el manejo de algún tipo de material o utensilio específico.	-Funciones del animador de actividades culturales en la animación turística: recepción y despedida de los grupos, dirección y dinamización de las actividades, control de material y reestructuración de los espacios y equipamientos.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	10% E. PRÁCTICO
	e) Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores de ejecución en la realización de las actividades.	-Funciones del animador de actividades culturales en la animación turística: recepción y despedida de los grupos, dirección y dinamización de las actividades, control de material y reestructuración de los espacios y equipamientos.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	10% E. PRÁCTICO
	f) Se han utilizado técnicas de organización de actividades y distribución de grupos acordes con los principios de la animación y la dinamización de grupos.	-Metodología de la animación de actividades culturales: Estrategias y actitudes del técnico animador para dinamizar y motivar en la interacción grupal. Directrices y medios para la dirección de actividades culturales con fines de animación turística. Pautas para la creación de un clima de trabajo positivo y gratificante. Pautas para favorecer la autonomía personal y la creatividad. Criterios para la propuesta de actividades alternativas en función de las características de los usuarios.	Nivel I	CONCEPTUAL	50 % E.T
	g) Se han utilizado los equipos y materiales necesarios respondiendo a criterios de máxima rentabilidad y durabilidad de los mismos.	Pautas para favorecer la autonomía personal y la creatividad. Criterios para la propuesta de actividades alternativas en función de las características de los usuarios.	NIVEL I	CONCEPTUAL	20% E.T.
	h) Se han solucionado de forma constructiva las contingencias que se han presentado en el desarrollo de la actividad.	Pautas para la creación de un clima de trabajo positivo y gratificante.	NIVEL 1	CONCEPTUAL	10% E.T
6. Evalúa el desarrollo y los resultados de las actividades de animación, utilizando las técnicas e instrumentos más adecuados para valorar su idoneidad y adecuación a los objetivos establecidos, así como el grado de satisfacción de los participantes.	a) Se han aplicado técnicas e instrumentos para evaluar la idoneidad y la adecuación de las actividades de animación turística, con los objetivos establecidos y con las características de los participantes.	Evaluación de procesos y resultados de las actividades de animación: espacios utilizados, instalaciones, instrumentos y material, personal de la organización implicado, desarrollo de la actividad, elementos complementarios y auxiliares, nivel de participación y satisfacción de los participantes.	NIVEL I 50%	PROCEDIMENTAL	25% E.P
	b) Se han evaluado los diferentes elementos que configuran la actividad.	Evaluación de procesos y resultados de las actividades de animación: espacios utilizados, instalaciones, instrumentos y material, personal de la organización implicado, desarrollo de la actividad, elementos complementarios y auxiliares, nivel de participación y satisfacción de los	NIVEL 50%	PROCEDIMENTAL	25% E.P.



		participantes.			
	C Se han usado las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación de las actividades.	-Técnicas de diseño de instrumentos específicos de evaluación para las actividades de animación. Aplicación de instrumentos específicos de evaluación.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	15% E.T.
	d) Se ha elaborado un informe con la información generada en todo el proceso.	ELABORACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	20% E.P.
	e) Se han formulado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.	-Detección de necesidades de mejora derivadas de la evaluación.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	15% E.P.

Nº del resultado de aprendizaje del módulo profesional	Nº de criterios de evaluación correspondientes a cada resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de SUFICIENCIA, mínimos o de Nivel I asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel II asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel III asociados a un resultado de aprendizaje
1	7	3	3	1
2	8	2	4	2
3	8	8	0	0
4	6	3	2	1
5	8	3	3	2
6	5	2	2	1
TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
6	42	21	14	7
	% de clasificación o ponderación de los criterios de evaluación	50	30	20
	Valor de cada criterio de evaluación según su categorización	50/12 2.38 puntos	30/14 =2.14puntos	20/ 7= 2.85 puntos



TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS POR NIVELES (Nivel I,II y III)

U.T	RA	C. EVALUACIÓN	EV.
U.T. Nº 1	RA 1	A,B,C,D,E	1ª
U.T. Nº 2	RA 1	F	1ª
U.T. Nº 3	RA 2 RA 3	A,B,C,D,E,F,G,H A,B,C,D	1ª
U.T.Nº 4	RA 3 RA 4	B B	2ª
U.T.Nº 5	RA 1 RA 3	F C	2ª
U.T.. Nº 6	R.A. 4	A,B,C,D,E,F	3ª
U.T. Nº 7 TRANSVERAL A LA UU.TT. 3,4 Y 5	RA 5	A,B,C,D,E	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-

CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE SUPONE EL (DEL 1 AL 6) 14% EL R.A. Nº 7 EL 6% DE LA NOTA FINAL DEL ALUMNO (1ª EVALUACIÓN ORDINARIA).

EL 10 % RESTANTE SE VALORARÁ LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO EN LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS PARA LA PRIMERA EVALUACIÓN LA NOTA SERÁ LA PARTE PROPORCIONAL DE CADA R.A.

PARA LA SEGUNDA EVALUACIÓN, LA NOTA SERÁ EL 50% DE CADA RR.AA. 3 Y 4

PARA LA TERCERA EVALUACIÓN, LA NOTA SERA EL 100% DEL R.A. Nº 6

LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SON LOS QUE SE ESPECIFICAN EN CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN.

LAS RECUPERACIONES DE LOS CONTENIDOS SUSPENSOS EN CADA EVALUACIÓN SE REALIZARÁN AL COMIENZO DE LA EVALUACIÓN SIGUIENTE.

SE REALIZARÁ UNA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE TODOS LOS CONTENIDOS SUSPENSOS EN LAS DIFERENTES RECUPERACIONES ANTES DE LA PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA. LA NOTA DE ESTA PRUEBA DE EVALUACIÓN SERÁ, COMO MÁXIMO, DE UN 5.

AQUELLOS ALUMNOS QUE SUSPENDAN LA PRIMER EVALUACIÓN ORDINARIA TENDRÁN QUE REALIZAR UN EXAMEN DE LOS CONTENIDOS SUSPENSOS ANTES DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA.



MÓDULO PROFESIONAL: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE IMPLEMENTOS.
CÓDIGO1141 CRÉDITOS ECTS: 9

RESULTDOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.-

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL
1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de implementos, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.	a) Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de implementos.	-Criterios de clasificación de los deportes de implementos. Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Implicaciones didáctico-recreativas.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	10% EX. TE.
	b) Se ha valorado el peso del componente físico, el técnico y el táctico en las actividades físicodeportivas de implementos.	-Criterios de clasificación de los deportes de implementos. Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Implicaciones didáctico-recreativas.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	10% EX. TE.
	c) Se han relacionado las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de implementos con las habilidades y destrezas motrices básicas.	Caracterización de las actividades físico-deportivas de implementos en la recreación: -Los deportes de implementos en la animación deportiva: Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en los deportes de implemento. Transferencias e interferencias en los aprendizajes.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% EX. TE.



	d) Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de implementos.	-Deportes de implemento de cancha dividida: tenis y pádel entre otros: Los aspectos estructurales: el material que se utiliza, el reglamento de juego, el espacio de juego y su uso, el tiempo de juego y su empleo, y la comunicación motriz. Los aspectos funcionales en las modalidades de individual- les y dobles. Roles y funciones de los jugadores: análisis desde el punto de vista técnico-táctico y análisis desde el punto de vista ataque-defensa. -Deportes de implemento de blanco y diana: Los aspectos estructurales: el material que se utiliza, el reglamento de juego, el espacio de juego y su uso, el tiempo de juego y su empleo. Los aspectos funcionales: la técnica o modelos de ejecución. Análisis desde el punto de vista técnico-táctico.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	30% EX.TE.
	e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de implementos.	Nomenclatura específica. Representación gráfica en las actividades físico-deportivas de implemento	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	10% EX.TE.
	f) Se han argumentado las características y condiciones óptimas de seguridad de las instalaciones y equipamientos específicos de las diferentes actividades físico-deportivas de implementos.	-Tipos, características y requisitos de seguridad de las instalaciones y equipamientos de pádel, tenis y otros deportes de implemento.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	10% EX.TE.



	g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de implementos.	La búsqueda de soluciones técnico-tácticas. El pensamiento estratégico en los deportes de implemento de cancha dividida: la identificación de los problemas. Criterios para la manipulación de variables en los deportes de implemento de cancha dividida, desde una perspectiva recreativa.	NIVEL III 20%	CONCEPTUAL	10% EX. TE.
--	---	--	---------------	------------	-------------

2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.	a) Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de implementos buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.	Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos: -Espacios, equipamientos y materiales no convencionales que pueden ser adaptados para el aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos. -Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de implementos en condiciones de máxima seguridad. Organización de los tiempos de práctica y de los espacios.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% EX. TE.
	b) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de implementos.	-Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de implementos en condiciones de máxima seguridad. Organización de los tiempos de práctica y de los espacios.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	10% EX. TE.
	c) Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación.	Espacios, equipamientos y materiales no convencionales que pueden ser adaptados para el aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	10% EX. TE.
	d) Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones.	Mantenimiento del material: inventario, ubicación de los materiales y condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de implementos.	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	10% EX. TE.



e) Se han seleccionado los recursos de apoyo y consulta (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros).	Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta: recursos informáticos, fuentes bibliográficas, material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones, entre otros.	NIVEL II 20%	CONCEPTUAL	10% EX.TE.
f) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes para garantizar su idoneidad con la actividad físico-deportiva de implementos.	Indumentaria para la práctica. Características que deben reunir el calzado y la vestimenta para una práctica segura y confortable de las diferentes actividades físico-deportivas de implementos.	NIVEL I 50%	PROCEDIMENTAL	10% EX.TE.
g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.	Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de los deportes de implementos (tenis y pádel, entre otros). Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en dichas instalaciones. Coordinación con otros profesionales. Normativas de referencia.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	15% EX.TE.
h) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativa a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos.	Responsabilidades del técnico animador: aspectos de seguridad, que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	15% EX . TE.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACION	TIPO CONTENIDO	% SOBRE EL TOTAL
3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia	a) Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de implementos.	Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de implementos. -Modelos de sesión para la iniciación con participantes de diferentes edades. Criterios para promover la constancia en la práctica de actividades físico-deportivas de implementos.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20 %
	b) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y metodología de la sesión, de acuerdo con la programación general.	Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de implementos. Estrategias en la práctica: Estrategia global modificando la situación real. Estrategia global polarizando la atención. Analítica.	NIVEL I 50%	PROCEDIMENTAL	20%



c) Se han integrado los contenidos técnicos y los táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos.	Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	10%
d) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.	Las habilidades específicas del tenis y pádel entre otros. Aspectos clave en la prevención de lesiones y márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes. Aplicaciones tácticas.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	15%
e) Se han diseñado adaptaciones en las tareas motrices específicas, en función de las características de los participantes.	Los juegos modificados y las situaciones reducidas para la enseñanza de los deportes de implemento de cancha dividida mediante un enfoque comprensivo.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	10%
f) Se han previsto los medios y soportes de refuerzo informativo propios de las actividades físico-deportivas de implementos.	Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en los deportes de implementos. La filmación como recurso didáctico. Técnicas de grabación. Planos de observación de la ejecución.	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	5%
g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.	Deportes de implemento de blanco y diana. Otros deportes de implemento: deportes de implemento de campo y bate (béisbol y cricket, entre otros).	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	10%
h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de implementos, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.	Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de implementos. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores y posibles incidencias en los materiales y equipamientos, entre otros.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	10%

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	TIPO DE CONTENIDO	% SOBRE EL TOTAL
--------------------------	-------------------------	------------	----------------------------------	-------------------	------------------



4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de implementos, adaptándolas a la dinámica de la actividad del grupo	a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoque motivacional hacia la participación en las actividades físico-deportivas de implementos.	Recepción y despedida de los grupos.	NIVEL II 30%	PROCEDIMIENTAL	10 % E. PRÁCTICO
	b) Se ha explicado la realización de las diferentes tareas motrices propuestas, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.	-Iniciación al tenis: Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación. Empuñaduras. Tipos. Características y aplicación técnico-táctica de las mismas. Golpes básicos: derecha, revés, revés a dos manos, servicio o saque, volea y remate. Fases en la ejecución de cada golpe. Aspectos técnicos y tácticos clave. Errores más frecuentes. Posibles causas. Ejercicios correctores. Juegos y tareas para el desarrollo del pensamiento táctico y para la aplicación de los elementos técnicos asociados. Juego de individuales y juego de dobles. Movimientos básicos y tareas para la enseñanza aprendizaje de los principios tácticos. -Iniciación al pádel: Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación. Empuñaduras. Características y aplicación de las mismas. Golpes básicos: derecha, revés, voleas de derecha y revés, globo, bandeja, remate, rebote a una pared, rebote en dos paredes, la contrapared, el saque y el resto. Fases en la ejecución de cada golpe. Aspectos clave. Errores más frecuentes. Posibles causas. Ejercicios correctores.	NIVEL I 50%	PROCEDIMENTAL	20% E. PRÁCTICO
	c) Se han demostrado las acciones motrices específicas de las diferentes modalidades físicodeportivas de implementos con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.	Explicación y demostración de las tareas y los fundamentos técnicos.	NIVEL I 50%	PROCEDIMENTAL	20% E. PRÁCTICO



d) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.	Organización y ubicación espacial de grupos y subgrupos. Selección y distribución del material. Control de tiempos de actividad-pausa.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	10% E. PRÁCTICO
e) Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.	Aplicación de refuerzos y feedback (cantidad y tipo de información), situación y posiciones idóneas para la observación y uso de la filmación como herramienta de retroalimentación.	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	10% E. PRÁCTICO
f) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la des- inhibición de los participantes, promoviendo las relaciones inter- personales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.	Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico-deportivas de implementos: Control y dinamización de la actividad.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	10% E. PRÁCTICO
g) Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.	Explicación y demostración de la utilización correcta de los diferentes implementos y de las normas básicas de seguridad que hay que seguir en su uso.	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	10% E. PRÁCTICO
h) Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones deportivas de im- plementos.	Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas de implementos.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	10% E. TEÓRICO

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	TIPO DE CONTENIDO	% SOBRE EL TOTAL
5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, analizando los indicadores que permiten su optimización	a) Se han determinado los aspectos técnicos y tácticos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos.	Evaluación de los aprendizajes en tenis y pádel: Criterios que marcan la ejecución correcta de los diferentes golpes. Criterios que determinan la idoneidad de las respuestas táctico-estratégicas.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% E. TEORICO
	b) Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos en las actividades físico-deportivas de implementos, en función de los objetivos planteados.	Tareas de evaluación de los gestos técnicos. Situaciones de evaluación de los aprendizajes en tenis y pádel: globales de juego real, reducidas y juegos modificados, y aisladas para la observación específica de los gestos técnicos.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	30% E. TEORICO



c) Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes tácticos en las actividades físico-deportivas de implementos, en función de los objetivos planteados.	Tareas de evaluación de los aprendizajes táctico-estratégicos: situaciones globales de juego real, reducidas y juegos modificados diseñados para estimular o inhibir la adopción de determinadas respuestas tácticas.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	20% E. TEÓRICO
d) Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes.	Diseño de tareas indicadoras de logro en el aprendizaje de los deportes de implementos. Fichas de observación de los diferentes gestos técnicos en deportes de implementos. Criterios para su elaboración y uso de las mismas. -Fichas de observación y registro de las respuestas tácticas del alumnado. Criterios para su elaboración y uso de las mismas	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	10% E. TEÓRICO
e) Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.	-Planillas de registro de asistencia y satisfacción de los usuarios.	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	10% E. PRÁCTICO

RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVOS.-

Nº del resultado de aprendizaje del módulo profesional	Nº de criterios de evaluación correspondientes a cada resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de SUFICIENCIA, mínimos o de Nivel I asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel II asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel III asociados a un resultado de aprendizaje
1	7	4	2	1
2	8	4	2	2
3	8	4	3	1
4	8	3	3	2
5	5	3	1	1
TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
5	36	18	11	7
	% de clasificación o ponderación de los criterios de evaluación	50%	30%	20%
	Valor de cada criterio de evaluación según su categorización por curso completo	50/18= 2,77 pts.	30/11= 2,72 pts	20/11= 1,81 pts



TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS POR NIVELES (NIVELES I,II Y III)

Unidad de Trabajo	Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Temporalización	Instrumentos de evaluación
1	1-2-3-4-5	a-b-c-d-e-f-g-h	Sep-Jun	Ex/ Te-Prac-Tra
2	1-2-3-4-5	a-b-c-d-e-f-g-h	Sep-Jun	Ex/ Te-Prac-Tra
3	1-2-3-4-5	a-b-c-d-e-f-g-h	Sep-Jun	Ex/ Te-Prac-Tra
4	1-2-3-4-5	a-b-c-d-e-f-g-h	sep-Jun	Ex/ Te-Prac-Tra

UNIDADES DE TRABAJO:

1- BÁDMINTON

2- TENIS

3- PÁDEL

4- TENIS DE MESA, PICKEBALL Y OTRAS ACTIVIDADES FÍSICAS CON IMPLEMENTO.


MÓDULO PROFESIONAL VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA E INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES (1136) CURSO 2023-24

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.- Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	a. Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	Actividad física y salud. Efectos de la actividad física sobre la salud. El estilo de vida. Concepto y tipos.	NIVEL III 20%	CONCEPTUAL	10% Prueba objetiva tipo test
	b. Se han argumentado las implicaciones que para la mejora de la calidad de vida tiene la práctica de actividades físicas.	Relación con el ejercicio físico: Vertiente psicológica del concepto salud en acondicionamiento físico. Vertiente social del concepto salud en acondicionamiento físico. Vertiente orgánica del concepto salud en acondicionamiento físico. Salud percibida.	NIVEL III 20%	CONCEPTUAL	10% Prueba objetiva tipo test
	c. Se ha determinado la incidencia de hábitos de vida nocivos sobre el nivel de salud.	Hábitos no saludables y conductas de riesgo para la salud.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	5% Prueba objetiva tipo test
	d. Se ha identificado la fisiología de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico.	Funciones orgánicas y adaptaciones al ejercicio físico: Metabolismo energético. Sistemas de producción de energía. Utilización de los sistemas e intensidad del ejercicio físico. Los productos de desecho en los procesos de obtención de energía para el ejercicio físico.	SUFICIENCIA 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	e. Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	Funcionamiento general y adaptaciones agudas y crónicas en diferentes tipos de ejercicio físico. Factores de la condición física relacionados con el funcionamiento del sistema cardiorrespiratorio. Sistema de regulación. Función nerviosa y función hormonal en distintos tipos de ejercicio físico. Maduración hormonal e intensidad del ejercicio.	SUFICIENCIA 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test

	f. Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	Sistema cardiorrespiratorio. Descripción. Sistema de regulación. Descripción	SUFICIENCIA 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	g. Se han indicado los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física.	La fatiga. Mecanismos de fatiga: aspectos hormonales, inmunitarios y patológicos de la fatiga. Percepción de la fatiga y percepción de la recuperación. Síndrome de sobreentrenamiento: diagnóstico, prevención y tratamiento. Relación trabajo/descanso como factor en las adaptaciones fisiológicas. El equilibrio hídrico: rehidratación y ejercicio físico. Termorregulación y ejercicio físico: mecanismos de regulación. La termorregulación en el medio acuático.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	15% Prueba objetiva tipo test
RESULTADO DE APRENDIZAJE N°2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
2. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo-esquelético, analizando su funcionamiento.	a) Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.	-Sistema músculo-esquelético: Anatomía del sistema osteoarticular y del sistema muscular. Características mecánicas y funcionales de las articulaciones. Cadenas musculares y fascias. El músculo: tipos, elementos pasivos y activos. Funciones del músculo y el tendón.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	b) Se han clasificado los principales movimientos articulares del cuerpo humano en función de los planos y ejes del espacio.	Análisis de los movimientos. Ejes, planos, intervención muscular y grados de libertad fisiológicos en los movimientos articulares. Descripción y demostración de los movimientos. Sistema de representación de los movimientos. Nomenclatura y terminología. Usos de las tecnologías en la representación de movimientos.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	15% Prueba objetiva tipo test

	c) Se ha relacionado la acción de la gravedad y la localización de la carga con el tipo de contracción muscular que se produce en los ejercicios.	Bioquímica y biomecánica de la contracción muscular. Reflejos relacionados con el tono y los estiramientos. Adaptaciones agudas y crónicas del sistema músculo-esquelético a diferentes tipos de ejercicio físico. Hipertrofia, hiperplasia, tonificación, distensibilidad muscular y movilidad articular, entre otros. -Comportamiento mecánico del sistema músculo-esquelético: Biomecánica de la postura y del movimiento. Tipos de contracción muscular y biomecánica de la contracción muscular.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	d) Se han adaptado ejercicios a diferentes niveles de desarrollo de la fuerza y de la amplitud de movimiento.	Ejercicios de fuerza. Diseño y adaptación a diferentes niveles. Factores: postura global y segmentaria, acciones musculares y tipo de contracción durante las fases de ejecución, efecto de la acción de la gravedad sobre el tipo de contracción, ritmo, velocidad, amplitud y tipo de cargas.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	e) Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones.	Ejercicios por parejas o en grupo. Precauciones, localización, agarres y acciones externas. Ejercicios de amplitud de movimiento. Diseño y adaptación a diferentes niveles.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	15% Exposición práctica
	f) Se han utilizado símbolos y esquemas gráficos para interpretar y representar movimientos y ejercicios tipo.	Sistema de representación de los movimientos. Nomenclatura y terminología. Usos de las tecnologías en la representación de movimientos.	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	10% Exposición práctica

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
------------------------------	-------------------------	------------	---	---------------------------	--

3. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	a) Se han relacionado los principios del entrenamiento deportivo con los mecanismos adaptativos del organismo al esfuerzo físico en los sistemas de mejora de la condición física.	-Metodología del entrenamiento. Aplicación de los principios del entrenamiento en los métodos de mejora de las capacidades físicas. Efectos sobre la composición corporal. -Planificación de entrenamiento.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	15% Prueba objetiva tipo test
	b) Se han identificado los factores que hay que tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.	Factores de la condición física y motriz. Condición física, capacidades físicas y capacidades perceptivo-motrices. Capacidad física y rendimiento deportivo versus capacidad física y salud: Capacidad aeróbica y anaeróbica. Sistemas orgánicos implicados en su desarrollo. Fuerza. Tipos de fuerza y sistemas orgánicos implicados en su desarrollo. Amplitud de movimiento, movilidad articular y elasticidad muscular. Velocidad. Tipos. Capacidades perceptivo-motrices: propiocepción, esquema corporal, espacialidad, temporalidad, estructuración espacio-temporal, equilibrio y coordinación.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	c) Se han determinado las capacidades físicas que se deben desarrollar y los métodos más adecuados, en función de los datos de valoración.	-Principios generales del desarrollo de las capacidades físicas. -Desarrollo de las capacidades aeróbica y anaeróbica: sistemas y medios de entrenamiento. Métodos continuos y métodos fraccionados. Aplicación de los sistemas de entrenamiento más comunes. Márgenes de esfuerzo para la salud. -Desarrollo de la fuerza: sistemas y medios de entrenamiento. Métodos: intensivo, isométrico, isocinético y extensivo. Electroestimulación y vibraciones, entre otros. Aplicación de los sistemas de entrenamiento más comunes. Márgenes de esfuerzo para la salud. -Desarrollo de la amplitud de movimientos: sistemas y medios de entrenamiento. Métodos activos, pasivos y asistidos. Aplicación de los sistemas de entrenamiento más comunes.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	d) Se ha establecido una secuencia de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas.	-Desarrollo integral de las capacidades físicas y las perceptivo-motrices. Tipos de tareas para su desarrollo.	NIVEL I 50%	PROCEDIMENTAL	10% Trabajo práctico



	e) Se ha demostrado la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico básico y de los de mejora de las capacidades perceptivo-motrices.	-Actividades de acondicionamiento físico aplicadas a los diferentes niveles de autonomía personal. Limitaciones de autonomía funcional: factores limitantes del movimiento en función del tipo de discapacidad	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	15% Exposición práctica por parte del alumno
	f) Se han indicado los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.	Singularidades de la adaptación al esfuerzo y contraindicaciones en situaciones de limitación en la autonomía funcional. Enfermedades limitantes más frecuentes: asma, alergias, cardiopatías, entre otras. Grupos de poblaciones especiales: embarazadas, entre otras.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	10% Prueba objetiva tipo test
	g) Se ha determinado el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y motriz y sus posibles aplicaciones.	Desarrollo integral de las capacidades físicas y las perceptivo-motrices. Tipos de tareas para su desarrollo.	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	10% Realización de sesión práctica

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
4.Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a	a) Se ha confeccionado una batería de pruebas de aptitud física y biológica adaptada a un perfil de persona usuaria y a los medios disponibles, teniendo en cuenta las condiciones en que cada una de ellas está contraindicada.	-Ámbitos de la evaluación de la aptitud física. Test, pruebas y cuestionarios en función de la edad y del sexo. Ventajas y dificultades. Requisitos de los test de condición física. Cualidades de los datos obtenidos.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	15% Prueba objetiva tipo test



los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	b) Se han seleccionado los instrumentos y las máquinas en función de los parámetros morfológicos y funcionales que se van a medir.	-Valoración antropométrica en el ámbito del acondicionamiento físico: Biotipología. Aplicación al ámbito de la actividad física. Pruebas antropométricas en actividades físicas y deportivas. Protocolos, mediciones e índices antropométricos y de robustez. Aplicación autónoma y colaboración con técnicos especialistas. Valoración de la composición corporal. Valores de referencia de la composición corporal en distintos tipos de usuarios. Modelos de composición corporal. Composición corporal y salud: índice de masa corporal, porcentaje de grasa corporal y patrón de distribución de la grasa corporal. Determinación de la composición corporal mediante los pliegues cutáneos. Determinación de la masa y la densidad ósea en poblaciones de riesgo.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	c) Se han suministrado las ayudas que requieren los diferentes perfiles de personas usuarias, especialmente en quienes tienen un menor grado de autonomía personal.	-Valoración postural: Alteraciones posturales más frecuentes: recuperables y patológicas. Pruebas de análisis postural en el ámbito del acondicionamiento físico: protocolos, aplicación autónoma o en colaboración con técnicos especialistas. Instrumentos y aparatos de medida	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	15% Prueba objetiva tipo test
	d) Se ha explicado y demostrado el modo correcto de realizar las pruebas y de utilizar los aparatos/instrumentos y equipos de medida de la condición física, indicando las normas de seguridad que se deben observar.	-Pruebas biológico-funcionales en el ámbito del acondicionamiento físico. Requisitos, protocolos, instrumentos y aparatos de medida. Aplicación autónoma o en colaboración con técnicos especialistas: Evaluación de la velocidad. Pruebas específicas de evaluación: tiempo de reacción, velocidad segmentaria, velocidad de desplazamiento y capacidad de aceleración. Evaluación de las diferentes manifestaciones de la fuerza. Pruebas específicas de evaluación de la fuerza máxima, la fuerza veloz y la fuerza resistencia. Evaluación de la amplitud de movimiento. Pruebas específicas de movilidad articular y de elasticidad muscular.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test



	e) Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas de valoración cardiorrespiratoria.	Evaluación de la capacidad aeróbica y de la capacidad anaeróbica. Pruebas indirectas y tests de campo. Umbrales. Indicadores de riesgo.	NIVEL I 50%	PROCEDIMIENTAL	20% tests de campo
	f) Se ha seguido el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupos.	Cuestionarios para la valoración inicial: ámbito de aplicación, modelos y fichas de registro. Dinámica relacional entrevistador-entrevistado: técnicas de entrevista personal en acondicionamiento físico. -La observación como técnica básica de evaluación en las actividades de acondicionamiento físico. -Normativa vigente de protección de datos. Criterios deontológicos profesionales de confidencialidad.	NIVEL III 20%	PROCEDIMIENTAL	10% Elaboración de fichas de control por parte del alumno

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	a) Se han seleccionado o adaptado fichas de control de los datos de valoración de las personas usuarias.	- Integración y tratamiento de la información obtenida: modelos de documentos y soportes.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	b) Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológico-funcional y postural en las fichas de control.	Registro de resultados en la aplicación de tests, pruebas y cuestionarios en el ámbito del acondicionamiento físico.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	40% Prueba objetiva tipo test
	c) Se han comparado los datos con baremos de referencia, destacando las desviaciones que puedan aconsejar la toma de medidas preventivas.	-Aplicación del análisis de datos. Modelos de análisis cuantitativos y cualitativos. -Estadística para la interpretación de datos obtenidos en los distintos tests y pruebas. Cruce de datos y relaciones entre las distintas variables. -Ordenación, representación gráfica, normalización e interpretación de datos. Índices de correlación. Inferencias.	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	10% Prueba objetiva tipo test

	d) Se han elaborado informes a partir de los datos registrados en las fichas de control, utilizando recursos informáticos específicos.	-Recursos informáticos aplicados a la valoración y al registro de tests, pruebas y cuestionarios en el ámbito del acondicionamiento físico: Software y hardware genérico y específico de valoración y registro de tests, pruebas y cuestionarios en el ámbito del acondicionamiento físico.	NIVEL II	PROCEDIMENTAL	20% Actividad práctica en el aula de informática
	e) Se han establecido relaciones causa-efecto entre la actividad física realizada y los datos de sucesivos registros de pruebas de aptitud física y biológica de una misma persona usuaria.	-Análisis del cuestionario y del historial. La prescripción del ejercicio desde otros especialistas. El análisis como base del diagnóstico para la elaboración de programas de mejora de la condición física. Elaboración del informe específico. Evaluación del estilo de vida del usuario. Evaluación de factores de riesgo. Información de fuentes externas y coordinación con otros especialistas.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	10% Prueba objetiva tipo test

RESULTADO DE APRENDIZAJE N° 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
6. Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	a) Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico.	-Medios y métodos de recuperación intra e intersección: físicos (masaje, sauna, baños de contraste, agua fría e hidromasaje, entre otros) y fisioterapéuticos (electroterapia, terapia con calor de penetración, iontoforesis, terapia de corriente dinámica, estimulación nerviosa eléctrica transcutánea y estimulación eléctrica muscular, entre otros). -Suplementos y fármacos. -Ayudas psicológicas.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test



	b) Se ha establecido la proporción de nutrientes en función del tipo de esfuerzo físico	Necesidades alimentarias antes, durante y después del ejercicio físico, en función de los objetivos. Ayudas ergogénicas, reposición de agua, soluciones electrolíticas, equilibrio nutricional en la actividad física y alimentos funcionales. Ayudas para ganar y perder peso: dietas hipo e hipercalóricas.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	c) Se ha calculado el balance energético entre ingesta y actividad física.	Características generales de los aparatos digestivo y excretor. Clasificación y grupos de los alimentos. Nutrientes. Composición de los alimentos y principios inmediatos. Vitaminas, minerales y agua. Necesidades calóricas.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	d) Se ha confeccionado una lista de hábitos dietéticos saludables.	Dieta equilibrada, recomendaciones RDA y dieta mediterránea. Otras dietas. Consecuencias de una alimentación no saludable. Trastornos alimentarios. Anorexia, bulimia y vigorexia.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	15% Prueba objetiva tipo test
	e) Se han explicado el procedimiento y las medidas preventivas que hay que tener en cuenta en la aplicación de las medidas complementarias hidrotermales, indicando sus contraindicaciones totales o relativas	-Medios y métodos de recuperación intra e intersección: físicos (masaje, sauna, baños de contraste, agua fría e hidromasaje, entre otros). Medidas preventivas en su utilización	NIVEL III 20%	CONCEPTUAL	10% Prueba objetiva tipo test
	f) Se han realizado las maniobras básicas de masaje de recuperación.	Aplicación de las diferentes técnicas de masaje	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	15% Realización de taller de masaje entre alumnos

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
------------------------------	-------------------------	------------	---	---------------------------	--

7. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.	a) Se ha justificado la forma de asegurar la zona y las maniobras necesarias para acceder a la persona accidentada, proponiendo la mejor forma de acceso e identificando los posibles riesgos.	-Protocolo de actuación frente a emergencias: evaluación inicial del paciente, planificación de la actuación, localización y formas de acceso, identificación de posibles riesgos, protección de la zona y acceso a la persona accidentada.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	b) Se han seguido las pautas de actuación según protocolo, para la valoración inicial de una persona accidentada.	Valoración inicial de la asistencia en una urgencia: -Urgencia y emergencia: sistemas de emergencia, sistemas integrales de urgencias y organización de sistemas.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	c) Se han identificado situaciones de riesgo vital y se han definido las actuaciones que conllevan.	-Sistemática de actuación: valoración del nivel de consciencia, comprobación de la ventilación y actuación frente a signos de riesgo vital	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	15% Observación
	d) Se han discriminado los casos o las circunstancias en los que no se debe intervenir y las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma.	-Objetivos y límites de la actuación del primer interviniente. Principios generales	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	10% Prueba objetiva tipo test
	e) Se han aplicado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	Riesgos y protección. Seguridad en la intervención. Prevención de enfermedades y contagios.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	15% Prueba objetiva tipo test
	f) Se ha revisado el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	-El botiquín de primeros auxilios: instrumentos, material de cura y fármacos básicos.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	5% Prueba objetiva tipo test
	g) Se han determinado las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones, y las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.	-Primer interviniente como parte de la cadena asistencial: conducta PAS (proteger, alertar y socorrer). Perfil del primer interviniente. Competencias.	NIVEL III 20%	CONCEPTUAL	10% Prueba objetiva tipo test
	h) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente, emergencia y duelo.	Actitudes, control de la ansiedad, marco legal, responsabilidad y ética profesional.	NIVEL III 20%	CONCEPTUAL	5% Prueba objetiva tipo test

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°8	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
8. Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.	a) Se han aplicado técnicas de desobstrucción de la vía aérea.	-Protocolos frente a obstrucción de vía aérea. Víctima consciente y víctima inconsciente. Adultos, lactantes y embarazadas.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	b) Se han aplicado técnicas de soporte vital según el protocolo establecido.	-Fundamentos de la resucitación cardiopulmonar básica (RCPB). Instrumental, métodos y técnicas básicas. -Protocolos de RCPB en diferentes situaciones y frente a distintos perfiles de personas accidentadas: adultos (inconsciente con signos de actividad cardíaca, en parada respiratoria y en parada cardiorrespiratoria), colectivos especiales (lactantes, niños y embarazadas), muerte clínica y biológica y situaciones de ahogamiento.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test
	c) Se han aplicado las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués, inclusive utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.	-Actuación frente a parada respiratoria y cardiorrespiratoria: masaje cardíaco y desfibrilación externa semiautomática. Accesorios de apoyo a la ventilación y oxigenoterapia.	NIVEL I 50%	PROCEDIMENTAL	20% Observación de actuación por parte del alumno
	d) Se han indicado las causas, los síntomas, las pautas de actuación y los aspectos preventivos en las lesiones, las patologías o los traumatismos más significativos, en función del medio en el que se desarrolla la actividad.	-Valoración primaria y secundaria de la persona accidentada. Detección de lesiones, enfermedades y traumatismos. Causas, síntomas y signos: alteraciones de la consciencia, fiebre, vómitos y diarrea, desmayos, lipotimias, síncope, shock, dolor abdominal y vientre en tabla, dolor torácico y otros. -Atención inicial a las emergencias más frecuentes. Pautas de intervención en la aplicación de los primeros auxilios. Pautas para la no intervención. -Intervención prehospitalaria en accidentes en el medio acuático: intervención en función del grado de ahogamiento e intervención ante lesiones medulares.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	15% Prueba objetiva tipo test

	e) Se han aplicado primeros auxilios ante simulación de patologías orgánicas de urgencia y de lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	-Tipos de lesiones. Clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico: hemorragias, heridas, quemaduras, accidentes eléctricos, accidentes acuáticos y traumatismos (esguinces, contusiones, luxaciones, fracturas, traumatismos torácicos, traumatismos craneoencefálicos, traumatismos de la columna vertebral, síndrome de aplastamiento y politraumatizados). -Otras situaciones de urgencia: intoxicaciones, crisis anafiláctica, epilepsia y cuadros convulsivos, deshidratación, cuerpos extraños en la piel, ojos, oídos y nariz, pequeños traumatismos, urgencias materno-infantiles, accidentes de tráfico, accidentes domésticos y lesiones producidas por calor o por frío.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	25% Prueba objetiva tipo test
RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº9	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
9. Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.	a) Se ha valorado la importancia del autocontrol y de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación.	Apoyo psicológico y autocontrol. Técnicas de autocontrol ante situaciones de estrés: mecanismos de defensa. Medidas, técnicas y estrategias de superación de situaciones de ansiedad, agresividad, angustia, duelo y estrés. Afrontamiento y autocuidado.	NIVEL III 20%	CONCEPTUAL	15% Prueba objetiva tipo test
	b) Se han especificado las técnicas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	Apoyo psicológico y autocontrol. Técnicas de autocontrol ante situaciones de estrés: mecanismos de defensa. Medidas, técnicas y estrategias de superación de situaciones de ansiedad, agresividad, angustia, duelo y estrés. Afrontamiento y autocuidado.	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	15% Prueba objetiva tipo test
	c) Se han identificado y aplicado los métodos básicos para efectuar el rescate de una persona accidentada.	-Evaluación de la necesidad de efectuar el transporte por enfermedad repentina o accidente. Recogida de una persona lesionada. Principios básicos para el rescate. -Emergencias colectivas y catástrofes: métodos de triage simple y norias de evacuación.	NIVEL I 50%	CONCEPTUAL	20% Prueba objetiva tipo test



d) Se han aplicado los métodos de inmovilización aplicables cuando la persona accidentada ha tenido que ser trasladada.	-Métodos de movilización e inmovilización más adecuados en función de la patología: posiciones de seguridad.	NIVEL I 50%	PROCED IMENTA L	25% Observación de la ejecución por parte del alumno
e) Se han confeccionado camillas y sistemas para la inmovilización y el transporte de personas enfermas o accidentadas, utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.	-Traslado de personas accidentadas: confección de camillas utilizando medios convencionales o inespecíficos. -Transporte de personas accidentadas a centros sanitarios. Posiciones de transporte seguro: técnicas de inmovilización y transporte de enfermos repentinos o accidentados utilizando medios convencionales y materiales inespecíficos o de fortuna.	NIVEL I 50%	PROCED IMENTA L	25% Observación de la ejecución por parte del alumno

Nº del resultado de aprendizaje del módulo profesional	Nº de criterios de evaluación correspondientes a cada resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de SUFICIENCIA, a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel II asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel III asociados a un resultado de aprendizaje
1	7	3	2	2
2	6	3	2	1
3	7	4	2	1
4	6	3	2	1
5	5	2	2	1
6	6	3	2	1
7	8	3	3	2
8	5	4	2	1
9	5	3	1	1
TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
9	55	28	18	10
	% de clasificación o ponderación de los criterios de evaluación	50%	30%	20%



TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS POR NIVELES (I,II y III)

UNIDADES DE TRABAJO	Nº del R.A. del Módulo	Nº de criterios de evaluación correspondientes a cada resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de SUFICIENCIA, asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel II asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel III asociados a un resultado de aprendizaje
PRIMER TRIMESTRE					
U.T. Nº 1	1	7	3	2	2
U.T. Nº 2	2	6	3	2	1
U.T. Nº 3	3	7	3	2	2
	TOTALES	20	9	6	5
	Valor de cada C.E. según categorización	% de clasificación o ponderación de los criterios de evaluación	$50/5 = 5.55$	$30/6 = 5$	$20/5 = 4$
SEGUNDO TRIMESTRE					
U.T. Nº 4	4	6	4	1	1
U.T. Nº 5	5	5	2	2	1
U.T. Nº 6	6	6	3	2	1
	TOTALES	17	9	5	3
	Valor de cada C.E. según categorización	% de clasificación o ponderación de los criterios de evaluación	$50/9 = 5.55$	$30/5 = 6$	$20/3 = 6.6$
TERCER TRIMESTRE					
U. T. Nº 7	7	8	4	2	2
U.T. Nº 8	8	5	4	1	
U.T. Nº9	9	5	3	1	1
	TOTALES	18	11	4	3
	Valor de cada C.E según categorización	% de ponderación de los C.E.	$50/11 = 4,54$	$30/4 = 7,5$	$20/3 = 6.66$

**MÓDULO PROFESIONAL ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS INDIVIDUALES 1139**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS C.DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL
1. Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.	a) Se ha valorado el peso del componente físico, el técnico y, en su caso, el táctico, en las actividades físico-deportivas individuales.	-Deportes individuales en la animación deportiva. Clasificaciones. Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Componente cuantitativo y cualitativo de los gestos técnicos, efectividad, componente plástico y estético, implicaciones didáctico-recreativas. Nomenclatura específica. Representación gráfica en las actividades físico-deportivas individuales.	SUFICIENCIA 50%	10%
	b) Se han relacionado las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas individuales con las habilidades y destrezas motrices básicas.	-Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en los deportes individuales. Transferencias e interferencias en los aprendizajes	NIVEL II 30%	15%



	c) Se ha valorado la incidencia de los factores de las actividades físico-deportivas individuales en propuestas de enseñanza y recreación.	Actividades acuáticas: Reestructuración del esquema corporal e interpretación de las sensaciones y la propiocepción en el medio acuático. Flotación, respiración y propulsión como variables propias del desenvolvimiento en el medio acuático. Los estilos crol, espalda, braza y mariposa. Elementos de ejecución técnica. Beneficios y contraindicaciones de cada uno. Implicación de las capacidades condicionales. Incidencia de la práctica de los estilos en la higiene de la columna vertebral. Los estilos de natación en las actividades acuáticas. Otras actividades técnicas y recreativas en el medio acuático. Materiales específicos y no específicos de las actividades acuáticas. Uso didáctico y recreativo. Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades físico-deportivas en el medio acuático. Salvamento y socorrismo acuático	SUFICIENCIA 50%	20%
	d) Se ha valorado la influencia del medio donde se realizan las actividades físico-deportivas individuales, en las propuestas de enseñanza y recreativas	-Atletismo y actividades físico-deportivas basadas en el atletismo. Carreras, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas. Modificación de las pruebas en función de la edad. Materiales específicos y no específicos. Uso didáctico y recreativo en atletismo. Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades de atletismo	SUFICIENCIA 50%	20%
	e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas individuales.	-Criterios para la manipulación de variables en los deportes individuales desde una perspectiva recreativa.	NIVEL II 30%	15%



	f) Se han argumentado las características y condiciones de seguridad de los diferentes aspectos de las actividades físico-deportivas individuales	-Otras actividades físico-deportivas individuales.	NIVEL III 20%	10%
	g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas individuales	-Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta en la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales: recursos informáticos, fuentes bibliográficas, material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones, entre otros.	NIVEL III 20%	10%
2. Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.	a) Se han definido criterios de selección de las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas individuales, enfocándolos hacia la máxima participación y garantizando condiciones de máxima seguridad.	-Instalaciones para la práctica de actividades físico-deportivas individuales y el socorrismo acuático: Tipos y características de las instalaciones. Barreras arquitectónicas y adaptación de las instalaciones. Normativa sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones para deportes individuales. Normativa sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones acuáticas. Sistemas de seguridad y supervisión de los aparatos y máquinas de una instalación acuática.	SUFICIENCIA 50%	25%
	b) Se ha determinado el equipo personal y los materiales necesarios para el desarrollo del socorrismo acuático en condiciones de máxima seguridad.	-El puesto de salvamento. Materiales de comunicación, de alcance, de contacto, de apoyo, de extracción y de evacuación. Mantenimiento.	SUFICIENCIA 50%	25%
	c) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas individuales	-Criterios de uso de las instalaciones deportivas en condiciones de máxima seguridad. Organización de los tiempos de práctica y de los espacios.	NIVEL III 20%	15%

d) Se han realizado adaptaciones en los espacios y los materiales, de forma que faciliten el aprendizaje y la participación de diferentes tipos de personas	Material auxiliar para el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales: Adaptaciones para uso didáctico y recreativo en actividades acuáticas, en atletismo y en actividades gimnásticas, entre otros.	NIVEL II 30%	15%
e) Se han diseñado herramientas para el control permanente de los riesgos, del estado del material, de los equipamientos y de las instalaciones.	-Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos.	NIVEL III 20%	5%
f) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad con la actividad físico-deportiva individual que se va a realizar	-Supervisión y mantenimiento de materiales utilizados en actividades físico-deportivas individuales y en socorrismo acuático. Inventario y condiciones de almacenamiento.	NIVEL III 20%	5%
g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos, relativo a su Área de responsabilidad.	-Criterios básicos de seguridad aplicables en las actividades físico-deportivas individuales. Indumentaria y accesorios en las actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático.	NIVEL III 20%	5%
h) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos, relativos a su Área de responsabilidad, en la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales.	-Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones acuáticas y de deportes individuales: Legislación básica sobre seguridad y prevención de riesgos en instalaciones acuáticas y deportivas de atletismo. Requisitos de seguridad básicos que deben cumplir los espacios para la realización de actividades físico-deportivas individuales. Medidas generales de prevención de riesgos y normativa aplicable. Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de los deportes individuales. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas.	NIVEL II 30%	5%



		Procedimientos operativos más comunes. Responsabilidades del técnico animador y del socorrista: aspectos de seguridad de su competencia relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.		
3. Rescata a personas en casos simulados de accidente o situación de emergencia en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y rescate	a) Se ha establecido la jerarquía de las situaciones de peligro de una instalación acuática dada, indicando el protocolo de supervisión que se utiliza y las modificaciones necesarias para reducirlas.	-Situaciones de riesgo más frecuentes en el medio acuático: Prácticas de riesgo: conductas inapropiadas, zambullidas peligrosas, apneas forzadas, actividad con sobreesfuerzos, juegos descontrolados, rescates sin conocimientos ni recursos suficientes, incumplimiento de normas e indicaciones del servicio de socorrismo y ausencia de protección y vigilancia, entre otras. -Protocolos de supervisión de la instalación acuática: elementos que hay que revisar, orden y periodicidad de la supervisión y jerarquización de los riesgos.	NIVEL II 30%	10%

	b) Se han definido las conductas potencialmente peligrosas de los usuarios de una instalación acuática y las posibles consecuencias sobre ellos mismos o sobre el resto de los usuarios, indicando las medidas que el socorrista debe adoptar	-Características del agua y consideraciones relativas a ropa, calzado y lesiones específicas en el medio acuático: Improvisación de flotadores con ropa. Técnicas para quitarse la ropa y el calzado en el medio acuático. Ropa y calzado específicos y adecuados para el trabajo en el medio acuático. Lesiones específicas en el medio acuático: lesiones producidas por calor y por frío, traumatismos en el medio acuático, heridas y otras lesiones producidas por el agua en piel, ojos, oídos, nariz y boca	NIVEL II 30%	10%
	c) Se han definido los protocolos y las técnicas para el mantenimiento de las labores de vigilancia, prevención y actuación ante una modificación de las condiciones de salubridad del centro acuático y en caso de accidente	-El socorrismo acuático: Objetivos, posibilidades y trámites de actuación. El socorrista: perfil, actitudes, aptitudes y funciones. Responsabilidad civil y penal. coordinación con otros profesionales. Normativas de referencia. Enfermedades profesionales, riesgos de actuación y prevención de riesgos. Protocolos de actuación y planes de emergencia: de vigilancia, de comunicación, de traslado y de evacuación. La vigilancia. Puestos, normas y técnicas de vigilancia. Ubicación del puesto, técnicas de vigilancia acuática, vigilancia estática y dinámica, estrategias de control de la zona, turnos de vigilancia y aspectos psicológicos.	NIVEL II 30%	10%



	d) Se ha diseñado el programa de ensayo/actuación de los diferentes protocolos de actuación (intervención ante diferentes tipos de víctimas, evacuación y otros).	-Organización del socorrismo: percepción del problema, análisis de la situación, toma de decisiones, ejecución de las acciones de rescate, intervención prehospitalaria ante los cinco grados de ahogamiento y ante posibles lesionados medulares	NIVEL II 30%	10%
	e) Se ha decidido la intervención y, en su caso, las maniobras que se han de realizar, valorando la situación del supuesto accidentado, del resto de usuarios, de la instalación y las propias condiciones	-Intervención prehospitalaria ante lesiones medulares. Detección de una posible lesión medular. Entrada al agua, aproximación, control, remolque y extracción del agua de la víctima con posible lesión medular. Sin material Con material. Utilización del Tablero espinal	SUFICIENCIA 50%	15%
	f) Se han utilizado los materiales adecuados al supuesto planteado en el desarrollo de las maniobras de entrada, aproximación, contacto, control, traslado y extracción de la persona accidentada.	-Técnicas específicas de rescate acuático: De localización, puntos de referencia y composición de lugar. De entrada, en el agua. De aproximación a la víctima. De toma de contacto, control y valoración de la víctima. De traslado en el medio acuático. De manejo de la víctima traumática en el agua. De extracción de la víctima. De evacuación. Coordinación con otros recursos. De reanimación en el agua. La utilización de aletas en las distintas fases del rescate acuático. Manejo del material de rescate acuático: aros de salvamento, lata o boya torpedo, tubo de rescate o flopy, entre otros.	SUFICIENCIA 50%	20%



	g) Se han realizado con seguridad y eficacia las siguientes técnicas: -Entradas al agua en función de la accesibilidad, la proximidad y las características del agua. - Técnicas natatorias de aproximación al accidentado. - 300 m de nado libre, vestido con pantalones y camiseta, en un tiempo máximo de ocho minutos. -Mantenerse flotando en el agua con los brazos alzados, con los codos por encima del agua, sin desplazarse. -Técnicas de sujeción y remolque de la víctima manteniendo sus vías respiratorias fuera del agua. - Zambullida de cabeza, más cincuenta metros de nado libre, más inmersión a una profundidad máxima de dos metros, para recoger un maniquí de competición y remolcarlo, con una presa correcta, durante cincuenta metros, realizando todo ello en un tiempo máximo de 3 minutos y 30 segundos. - Remolcar a un posible accidentado sin aletas, a lo largo de cien metros, realizando cuatro técnicas diferentes y en un tiempo máximo de cuatro minutos. -Remolcar a un accidentado de peso y flotabilidad media, con aletas, a lo largo de cien metros, utilizando una sola técnica libre y en un tiempo máximo de 3 minutos y 45 segundos. - Realizar la extracción del agua de un posible accidentado consciente/inconsciente y sin afectación medular, conforme a los protocolos y aplicando la técnica correctamente, después de haberlo remolcado cien metros. -Ante un supuesto, en el que una persona simula ser un accidentado con afectación medular, realizar la extracción del sujeto utilizando el material adecuado, organizando a un grupo de 2 y/o 3 socorristas, de manera acorde con los protocolos y aplicando las técnicas correctamente	-Entrenamiento específico de los sistemas de remolque en salvamento acuático con aletas y sin aletas, con y sin material de rescate. -Aspectos psicológicos en la fase crítica del rescate: Conducta de la persona que cree ahogarse. Actitudes y respuesta del socorrista. Manejo de la situación	SUFICIENCIA 50%	15%
	h) Se ha realizado el análisis crítico y la evaluación de cada uno de los supuestos realizados, estableciendo propuestas de mejora de forma justificada.	. -Pautas para la evaluación de las acciones de salvamento y rescate	NIVEL III 20%	10%



4. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.	a) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas individuales, de acuerdo con la programación general.	-Modelos de sesión de iniciación para diferentes perfiles de edad. Estructura de la sesión y criterios para promover la constancia en la práctica de actividades físico-deportivas individuales	SUFICIENCIA 50%	15%
	b) Se han integrado los contenidos técnicos y tácticos de las actividades físico-deportivas individuales, en la propuesta de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales.	-Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales	NIVEL II 20%	10%
	c) Se han aplicado criterios fisiológicos y de motivación en la secuencia de las actividades, respetando la dinámica de los esfuerzos.	-Natación: Objetivos de la sesión de natación en función del binomio nivel/edad y de la orientación del programa de referencia. Progresión en la enseñanza de la natación y las actividades acuáticas. Influencia del medio acuático en el establecimiento de las fases del proceso: Sesiones de familiarización con el medio acuático: respiración, zambullidas e inmersiones, apneas, flotación y equilibrios, desplazamientos, giros, manipulaciones y combinaciones de habilidades. Sesiones de dominio del medio acuático: estilos de natación. Adaptaciones a diferentes niveles y perfiles de usuarios. Las actividades acuáticas y la intensidad del esfuerzo. Ejercicios de activación en el agua, ejercicios de relajación, tareas de resistencia, de velocidad y de fuerza. La seguridad. Ventajas e inconvenientes de la situación del técnico dentro o fuera del agua. Relación del orden de las tareas con la seguridad.	SUFICIENCIA 50%	15%



		Materiales específicos de apoyo Escuelas de natación y cursos intensivos. Ejercicios y tareas para las sesiones de actividades acuáticas con diferentes grupos de población: gestantes, matronatación, bebés, edad escolar, adultos, mayores de 65 años, colectivos especiales y discapacitados.		
	d) Se han diseñado adaptaciones en las tareas motrices específicas en función de las características de los participantes.	-Atletismo: Habilidades y elementos de ejecución técnica de las disciplinas del atletismo. Beneficios y contraindicaciones de cada una. Las disciplinas del atletismo en las actividades recreativas. Implicación de las capacidades condicionales. Progresión metodológica en la enseñanza del atletismo. Materiales adaptados. Adaptaciones a diferentes niveles y perfiles de usuarios.	SUFICIENCIA 50%	10%

		La seguridad. Precauciones específicas para las sesiones de lanzamientos		
	e) Se han aplicado criterios de eficacia y seguridad en la propuesta de uso de los espacios, equipamientos y materiales a lo largo de la sesión	-Atletismo: Habilidades y elementos de ejecución técnica de las disciplinas del atletismo. Beneficios ya contraindicaciones de cada una. Las disciplinas del atletismo en las actividades recreativas. Implicación de las capacidades condicionales. Progresión metodológica en la enseñanza del atletismo. Materiales adaptados. Adaptaciones am diferentes niveles y perfiles de usuarios. La seguridad. Precauciones específicas para las sesiones de lanzamientos.	SUFICIENCIA 50%	10%
	f) Se han previsto los recursos y soportes de refuerzo informativo propios de las actividades físico-deportivas individuales.	-Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en los deportes individuales. La filmación como recurso didáctico. Técnicas de grabación. Planos de observación de la ejecución.	NIVEL II 30%	10%
	g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.	-Otras actividades físico-deportivas individuales.	NIVEL III 20%	20%



	h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.	-Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas individuales. Técnicas de control, uso eficiente del espacio y de los materiales. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los participantes y posibles incidencias en los materiales y equipamientos, entre otros.	NIVEL II 30%	10%
--	---	--	--------------	-----



5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoque motivacional hacia la participación en las actividades físico-deportivas individuales	-Actividades acuáticas. Actuaciones del técnico dentro y fuera del vaso: Actividades para la fase de adaptación al medio acuático. Reeducación de las percepciones, reestructuración y control del esquema corporal. Juegos y actividades de familiarización con el medio acuático y control del cuerpo frente al empuje del agua. Juegos y actividades de inmersiones, manipulaciones y desplazamientos básicos. Juegos y actividades de iniciación a la respiración en el medio acuático (espiración subacuática, apnea y ritmo), estática y en movimiento. Estrategias de ayuda en la superación de miedos y bloqueos (gesto y refuerzo afectivo, entre otros). Uso de los materiales de control y apoyo Actividades en la fase de dominio del medio acuático: Juegos y ejercicios para el aprendizaje de los estilos de nado: crol, espalda, braza y mariposa (posición, respiración, movimiento de brazos, movimiento de piernas, coordinación, zambullidas y virajes). Tareas de acondicionamiento físico básico a través de la natación (combinación de intensidades y volúmenes de trabajo, factores de incremento de la intensidad del ejercicio en el agua). Consignas para la eficiencia en el desplazamiento en el medio acuático. Actividades acuáticas en distintos Ámbitos: gestantes, matronatación, bebés, edad escolar, adultos, mayores de 65 años, colectivos especiales y	SUFICIENCIA 50%	15%
---	--	---	------------------------	------------



		discapacitados, entre otros.		
--	--	---------------------------------	--	--



	b) Se ha explicado a los participantes la realización de las diferentes tareas motrices propuestas, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información	-Actividades acuáticas. Actuaciones del técnico dentro y fuera del vaso: Actividades para la fase de adaptación al medio acuático. Reeduación de las percepciones, reestructuración y control del esquema corporal. Juegos y actividades de familiarización con el medio acuático y control del cuerpo frente al empuje del agua. Juegos y actividades de inmersiones, manipulaciones y desplazamientos básicos. Juegos y actividades de iniciación a la respiración en el medio acuático (espiración subacuática, apnea y ritmo), estática y en movimiento. Estrategias de ayuda en la superación de miedos y bloqueos (gesto y refuerzo afectivo, entre otros). Uso de los materiales de control y apoyo. Actividades en la fase de dominio del medio acuático: Juegos y ejercicios para el aprendizaje de los estilos de nado: crol, espalda, braza y mariposa (posición, respiración, movimiento de brazos, movimiento de piernas coordinación, zambullidas y virajes). Tareas de acondicionamiento físico básico a través de la natación (combinación de intensidades y volúmenes de trabajo, factores de incremento de la intensidad del ejercicio en el agua). Consignas para la eficiencia en el desplazamiento en el medio acuático. Actividades acuáticas en distintos Ámbitos: gestantes, matronatación, bebés, edad escolar, adultos,	SUFICIENCIA 50%	15%
--	---	--	-----------------	-----



		mayores de 65 años, colectivos especiales y discapacitados, entre otros.		
--	--	--	--	--



	c) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.	-Atletismo: Transferencia de las habilidades básicas a las disciplinas del atletismo. Juegos de carreras, saltos y lanzamientos Combinación de habilidades. Las carreras de obstáculos. Juegos de ritmo y paso. Juegos de relevos. Intercambios y distancias. Ejercicios de aplicación y asimilación en la enseñanza de las disciplinas del atletismo: carreras (salida de tacos, velocidad y relevos), saltos (altura, longitud, triple y pértiga), lanzamientos (peso, jabalina, disco y martillo). Las pruebas combinadas.	SUFICIENCIA 50%	10%
	d) Se han demostrado las acciones motrices específicas de las diferentes modalidades físicodeportiva individuales con la calidad suficiente para posibilitar a un supuesto aprendiz la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.	-Atletismo: Transferencia de las habilidades básicas a las disciplinas del atletismo. Juegos de carreras, saltos y lanzamientos. Combinación de habilidades. Las carreras de obstáculos. Juegos de ritmo y paso. Juegos de relevos. Intercambios y distancias. Ejercicios de aplicación y asimilación en la enseñanza de las disciplinas del atletismo: carreras (salida de tacos, velocidad y relevos), saltos (altura, longitud, triple y pértiga), lanzamientos (peso, jabalina, disco y martillo). Las pruebas combinadas. -Otras actividades físico-deportivas individuales.	SUFICIENCIA 50%	10%



	e) Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos	-Atletismo: Transferencia de las habilidades básicas a las disciplinas del atletismo. Juegos de carreras, saltos y lanzamientos. Combinación de habilidades. Las carreras de obstáculos. Juegos de ritmo y paso. Juegos de relevos. Intercambios y distancias. Ejercicios de aplicación y asimilación en la enseñanza de las disciplinas del atletismo: carreras (salida de tacos, velocidad y relevos), saltos (altura, longitud, triple y pértiga), lanzamientos (peso, jabalina, disco y martillo). Las pruebas combinadas.	NIVEL II 30%	30%
	f) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.	-Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico-deportivas individuales: Recepción y despedida de los grupos. Explicación y demostración de las tareas y los elementos técnicos. Organización y distribución espacial de grupos y subgrupos. Selección, distribución y recogida del material. Control de tiempos de actividad-pausa. Aplicación de refuerzos y feed-back (cantidad y tipo de información) y uso de la filmación como herramienta de retroalimentación. Situación y posiciones idóneas para la observación. Resolución de imprevistos. Reestructuración de los espacios y equipamientos. Dinamización y control de la actividad	NIVEL III 20%	10%
	g) Se han definido los criterios para la organización y control de competiciones oficiales de actividades físico-deportivas individuales.	-Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas individuales.	Nivel III 20%	5%



	h) Se ha controlado el uso del material y reubicado los equipamientos cuando fuera preciso, dejando la instalación en perfecto estado para su uso.	-Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas individuales.	NIVEL III 20%	5%
6. Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.	a) Se han determinado los aspectos técnicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales.	-Evaluación de los aprendizajes en natación: Contenidos de los programas de natación incluidos en cada nivel de aprendizaje. Aspectos de cada estilo de natación que se evalúan en cada nivel. Criterios que marcan la ejecución correcta en cada nivel. Factor cualitativo y cuantitativo. Situaciones de evaluación de los aprendizajes en natación: Tareas de evaluación de los aspectos cualitativos de los gestos técnicos: del gesto global, de las fases del gesto, con material auxiliar y sin material auxiliar. Tareas de evaluación de los aspectos cuantitativos de los estilos de natación.	SUFICIENCIA 50%	20%
	b) Se han determinado los aspectos técnicos significativos en la evaluación de las actividades físico-deportivas individuales.	-Evaluación de los aprendizajes en atletismo: Contenidos de los programas de atletismo incluidos en cada nivel de aprendizaje. Aspectos de cada modalidad de atletismo que se evalúan en cada nivel. Criterios que marcan la ejecución correcta en cada nivel. Factor cualitativo y cuantitativo. Situaciones de evaluación de los aprendizajes en atletismo. Tareas de evaluación de los aspectos cualitativos de los gestos técnicos: del gesto global, de las fases del gesto, con material auxiliar y sin material auxiliar. Tareas de evaluación de los aspectos cuantitativos de las	SUFICIENCIA 50%	20%



		modalidades del atletismo.		
	c) Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados	Fichas de observación de los diferentes gestos técnicos en deportes individuales. Criterios para su elaboración y uso de las mismas	SUFICIENCIA 50%	15%
	d) Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aspectos cuantitativos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados.	-Evaluación de los aprendizajes en atletismo: Contenidos de los programas de atletismo incluidos en cada nivel de aprendizaje. Aspectos de cada modalidad de atletismo que se evalúan en cada nivel. Criterios que marcan la ejecución correcta en cada nivel. Factor cualitativo y cuantitativo. Situaciones de evaluación de los aprendizajes en atletismo. Tareas de evaluación de los aspectos cualitativos de los gestos técnicos: del gesto global, de las fases del gesto, con material auxiliar y sin material auxiliar. Tareas de evaluación de los aspectos cuantitativos de las modalidades del atletismo.	NIVEL II 30%	15 %



	e) Se han diseñado herramientas que aporten datos sobre la consecución de objetivos y sobre el nivel de satisfacción de los participantes, para la evaluación del proceso metodológico.	-Planillas de registro de asistencia y satisfacción de los usuarios.	NIVEL III 20%	15%
	f) Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y de las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.	-Los medios audiovisuales e informáticos en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas individuales.	NIVEL II 30%	15%

TEMPORIZACION DE LAS UU.TT.

Unidad de Trabajo	Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Temporalización	Instrumentos de evaluación
1	1-2-4-5-6	a-b-c-d-e-f-g-h	1-2-3 Trimestre	EX/ TE-PRACT-TR
2	1-2-3-4-5-6	a-b-c-d-e-f-g-h	1-2 Trimestre	EX/TE-PRACT-TR
3	2-3	a-b-c-d-e-f-g-h	3 Trimestre	EX/TE-PRACT-TR

UNIDADES DE TRABAJO DEPORTES INDIVIDUALES:

- 1- ATLETISMO
- 2- NATACIÓN
- 3- SOCORRISMO ACUÁTICO

6.-MÓDULO PROFESIONAL: DINAMIZACIÓN GRUPAL

CRÉDITOS ECTS: 7

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS C. DE EVALUACIÓN (Suficiencia, Nivel II, Nivel III)	% SOBRE EL TOTAL
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos	-Principios de intervención con grupos. Iniciación y dinamización de procesos grupales: aplicación de técnicas orientadas a la creación de grupos en situación de ocio.	SUFICIENCIA 50%	25% Prueba escrita
	b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior	-Análisis del ámbito de intervención de los técnicos superiores. Instalaciones hoteleras, campings, casas de colonias, campamentos, ludotecas, instalaciones deportivas y centros escolares en horario extraescolar, entre otros.	NIVEL II 30%	5% Prueba escrita



	c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.	-Psicología social aplicada a grupos.	NIVEL II 30%	5% Prueba escrita
	d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos	-Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales y percepción social.	NIVEL III 20%	10% Prueba escrita
	. e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.	-Motivación social. Emociones y motivaciones	NIVEL II 30%	10% Prueba escrita
	f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo	-Grupo. Características. Elementos que forman un grupo. Tipos.	NIVEL II 30%	10% Prueba escrita
	g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.	-Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo.	NIVEL III 20%	10% Prueba escrita
	h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos, considerando los principios de intervención grupal.	-Métodos activos y técnicas de participación grupal en animación turística. Importancia de la participación en la creación de grupos.	SUFICIENCIA	25% Prueba mixta
2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo.	-Procesos y estructura de grupo: Elementos estáticos y dinámicos del grupo. Estáticos: tamaño del grupo, grado de homogeneidad, características psicosociales de los miembros, estatus y poder. Dinámicos: microentorno, recursos, redes comunicativas, influencia, normas, conflictos, afiliación, roles, sistemas ideológicos y naturaleza de las tareas.	NIVEL II 30%	5% Prueba escrita
	b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo.	-Fases de desarrollo de un grupo. -El liderazgo: Tipos y funciones del liderazgo. Habilidades para el desarrollo del liderazgo. Liderazgo e inteligencia emocional.	NIVEL II 30%	5% Prueba escrita
	c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo	-Aplicación de técnicas de grupo: Técnicas de presentación. Técnicas de motivación. Técnicas de trabajo. Técnicas de comunicación. Técnicas de resolución de conflictos. Técnicas finales o de evaluación	SUFICIENCIA 50%	25% Prueba mixta
	d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.	-Fenómenos que afectan al grupo. La cohesión social. Factores que favorecen la cohesión grupal.	NIVEL II 30%	5% Práctica
	e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.	-Aplicación de técnicas de grupo: Técnicas de presentación. Técnicas de motivación. Técnicas de trabajo. Técnicas de comunicación. Técnicas de resolución de conflictos. Técnicas finales o de evaluación	SUFICIENCIA	25% Práctica



	f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.	Fases de desarrollo de un grupo	NIVEL II 30%	5% Práctica
	g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.	-Fases de desarrollo de un grupo.	NIVEL II 30%	10% Prueba mixta
	h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.	-Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales. Función relacional orientada al mantenimiento de un grupo: seguimiento grupal.	NIVEL III 20%	20% Prueba mixta
3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.	a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.	-Elementos en el proceso de la comunicación.	NIVEL II 30%	5% Prueba escrita
	b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.	-Tipos de estrategias para valorar los diferentes sistemas de comunicación.	SUFICIENCIA 50%	25% Prueba escrita
	c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.	-Sistemas de comunicación. Tipos de comunicación: verbal y no verbal.	NIVEL II 30%	10% Prueba mixta
	d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.	-Estilos de comunicación. Asertividad.	NIVEL III 20%	20 % Prueba escrita
	e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.	-Habilidades sociales básicas de comunicación: Características generales de las habilidades básicas de comunicación. Pautas de conducta en la atención a los participantes.	SUFICIENCIA 50%	25% Prueba escrita
	f) Se han determinado las técnicas de comunicación más adecuadas a la situación, atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.	-Barreras en la comunicación: Dificultades más habituales. Comunicación y personas con discapacidad. Localización de las barreras: en el animador, en el usuario y en el entorno. Estrategias de superación de barreras y de potenciación de la comunicación.	NIVEL II 30%	10% Prueba mixta
	g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.	-El proceso de comunicación. Características y funciones: la interacción grupal, la retroalimentación, la comunicación interpersonal y la comunicación en grandes grupos. -Aplicación de las nuevas tecnologías para la comunicación.	NIVEL II 30%	5% Práctica
4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de	a) Se ha caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.	-Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización. -El trabajo en equipo	SUFICIENCIA 50%	25% Prueba escrita
	b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.	-El trabajo en equipo.	SUFICIENCIA 50%	25% Práctica



cooperación y coordinación.	c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo	-Comunicación horizontal y vertical en el equipo de trabajo. -Técnicas de motivación y apoyo en el desarrollo de las funciones de los miembros del equipo de trabajo.	NIVEL II 30%	5% Práctica
	d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.	-Estrategias de distribución de tareas y funciones	NIVEL II 30%	5% Práctica
	e) Se ha coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.	-Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización.	NIVEL II 30%	5% Práctica
	f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.	-Técnicas de información, motivación y orientación dentro del equipo de trabajo: Formación de las personas que forman parte del equipo sobre las normas de seguridad de las actividades e instalaciones. Supervisión y seguimiento de las tareas y funciones.	NIVEL II 30%	5% Prueba mixta
	g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.	-El ambiente de trabajo. Problemas relacionados con el ambiente de trabajo. Burnout. Moobing. -Valoración de la promoción de la igualdad en la generación de equipos de trabajo.	NIVEL II 30%	10% Prueba mixta
	h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.	-Valoración de la importancia de los procesos de comunicación y coordinación dentro de un equipo de trabajo.	NIVEL III 20%	20% Prueba escrita
5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.	a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.	-Los conflictos individuales y colectivos en el grupo. Causas y efectos en la integración grupal. Carácter del conflicto: funcional y disfuncional. Tipos de conflictos: de tareas, de relaciones y por los procesos.	SUFICIENCIA 50%	20% Prueba mixta
	b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos dentro del grupo.	-La toma de decisiones. Fases del proceso de toma de decisiones.	SUFICIENCIA 50%	15% Prueba mixta
	c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.	-Las actitudes de los grupos ante los conflictos.	SUFICIENCIA 50%	15% Prueba mixta
	d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.	-Las técnicas para la gestión y resolución del conflicto:	NIVEL II 30%	15 % Prueba mixta
	e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.	-Negociación y mediación. Debate, resolución de problemas y reestructuración cognitiva. Técnicas y procedimiento.	NIVEL III 20%	20% Prueba mixta



	f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y en la solución de problemas.	-La importancia de las estrategias de comunicación en la solución de problemas grupales	NIVEL II 30%	15% Prueba mixta
--	--	---	--------------	------------------

U.T	RA	C. EVALUACIÓN	EV.
U.T. Nº 1	RA 1	A - H	1ª
U.T. Nº 2	RA 2	A - H	2ª
U.T. Nº 3	RA 3	A - G	2ª
U.T. Nº 4	RA 4	A - H	2ª
U.T. Nº 5	RA 5	A - F	3ª
U. T. Nº 6	RA 6	A - H	3ª

10.-RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO

MÓDULO PROFESIONAL: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL. Equivalencia en créditos ECTS: 6

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL
1. Programa actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas mayores, analizando la influencia de la práctica de actividad físico-deportiva sobre las variables del proceso de envejecimiento.	a) Se han determinado instrumentos de valoración y registro de las características físicas, fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las personas mayores.	-El proceso de envejecimiento. Características físicas, fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las personas mayores: Efectos del envejecimiento de los sistemas del organismo: sistemas cardiovascular, respiratorio, locomotor y nervioso. Efectos del envejecimiento sobre los sentidos. Efectos del envejecimiento sobre la composición corporal. Envejecimiento psicológico. Envejecimiento sociológico. -Instrumentos de valoración de los aspectos fisiológicos relevantes en los programas de actividad física: pruebas de amplitud de movimiento, de fuerza, de capacidad cardiorespiratoria, informes médicos y otros. -Evaluación de la condición física, screening preejercicio y valoración funcional.	NIVEL I 50%	20 % Exámen teórico
	b) Se han valorado las principales patologías asociadas a este sector de población y su relevancia para la práctica de actividades físicas y deportivas.	-Detección de factores de riesgo en personas mayores, para su incorporación en un programa de actividad física. Control continuado durante el programa. -Patologías asociadas a las personas mayores y su relevancia para la práctica de actividades físicas y deportivas. Diabetes, osteoporosis y artrosis, entre otras.	NIVEL II 30%	15 % Examen teórico



	c) Se han planteado objetivos específicos para los programas de inclusión sociodeportiva dirigidos a las personas mayores, en los ámbitos motor, psicológico y social.	-Objetivos y adaptaciones para los programas de inclusión sociodeportiva dirigidos a las personas mayores en los ámbitos motor, psicológico y social.	NIVEL I 50%	10 % Examen teórico
	d) Se han diseñado y adaptado tareas físico- deportivas para la mejora de los aspectos motores, psicológicos y sociales afectados por el proceso de envejecimiento.	-Tareas físico-deportivas para programas dirigidos a las personas mayores. Factores que hay que tener en cuenta en el diseño. Parámetros motores, físicos, sociales y cognitivos de las tareas.	NIVEL I 50%	20% examen práctico
	e) Se han establecido los medios y ayudas técnicas necesarias para la realización de las actividades físico-deportivas por parte de las personas mayores.	-Medios y ayudas técnicas necesarias para la realización de las actividades físico-deportivas por parte de las personas mayores.	NIVEL II 30%	20% examen práctico
	f) Se han establecido estrategias metodológicas de intervención que favorezcan la participación de las personas mayores en las actividades.	-Estrategias metodológicas de intervención que favorezcan la participación de las personas mayores en las actividades. Canales, códigos y sistemas de referencia en la comunicación. Técnicas de intervención grupal.	NIVEL II 30%	15% Examen práctico
	g) Se ha valorado la importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas mayores.	-Importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas mayores. Beneficios del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociológicos.	NIVEL III 20%	10% examen teórico

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL
------------------------------	-------------------------	------------	---	------------------



2. Programa adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad en grupos ordinarios, analizando las modificaciones necesarias en función del tipo de discapacidad.	a) Se han analizado las características morfológicas, fisiológicas y conductuales de las personas con discapacidad.	-La discapacidad. Tipos de discapacidad: física, sensorial e intelectual. -Características morfológicas, fisiológicas y conductuales diferenciales de las personas con discapacidad física, sensorial e intelectual. -Objetivos de los programas de actividades de inclusión físico-deportiva para personas con discapacidad. Elementos de coherencia entre las características de las personas con discapacidad y las pautas establecidas para los grupos ordinarios	NIVEL I 50%	20 % EXAMEN TEÓRICO
	b) Se han diseñado adaptaciones de las tareas físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad física.	-Tareas físico-deportivas adaptadas. Criterios que hay que tener en cuenta en la propuesta de adaptaciones. Posibilidades según el grado y tipo de discapacidad y las orientaciones de los marcos de referencia.	NIVEL I 50%	10 % EXAMEN PRÁCTICO
	c) Se han diseñado adaptaciones de las tareas físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad intelectual.	-Tareas físico-deportivas adaptadas. Criterios que hay que tener en cuenta en la propuesta de adaptaciones. Posibilidades según el grado y tipo de discapacidad y las orientaciones de los marcos de referencia.	NIVEL I 50%	10 % EXAMEN PRÁCTICO
	d) Se han diseñado adaptaciones de las tareas físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad sensorial.	-Tareas físico-deportivas adaptadas. Criterios que hay que tener en cuenta en la propuesta de adaptaciones. Posibilidades según el grado y tipo de discapacidad y las orientaciones de los marcos de referencia.	NIVEL I 50%	10 % EXAMEN PRÁCTICO
	e) Se han establecido los medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades por parte de las personas, en función del tipo de discapacidad.	-Implicación de las personas con discapacidad en las tareas físico-deportivas. Técnicas para impulsar la participación y la confianza. Medidas de garantía de seguridad. -Medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades por parte de las personas en función del tipo de discapacidad.	NIVEL II 30%	15 % EXAMEN PRÁCTICO
	f) Se han establecido estrategias metodológicas que favorezcan la comunicación con las personas con discapacidad y su intervención en las actividades físico-deportivas.	-Estrategias en la práctica que permitan agrupamientos flexibles, roles y funciones de los participantes, propiciando situaciones de colaboración y cooperación.	NIVEL II 30%	15 % EXAMEN PRÁCTICO



	g) Se ha valorado la importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas con discapacidad.	Importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas con discapacidad.	NIVEL III 20%	10 % EXAMEN TEÓRICO
--	--	---	---------------	---------------------------

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL
3. Programa actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social, analizando la influencia de la práctica de actividad físico-deportiva sobre los niveles de socialización de los colectivos.	a) Se han valorado las características psicosociales específicas que conciernen a la intervención socio-deportiva en colectivos con riesgo de exclusión social.	-Exclusión social y actividad físico-deportiva. -Poblaciones en riesgo de exclusión social. Características psicosociales específicas. -Instrumentos de valoración de los niveles de exclusión social: Vías directas: cuestionarios, entrevistas y observación. Vías indirectas: estudios localizados y datos estadísticos, entre otros. -Modelos de intervención socio-deportiva para situaciones de riesgo de exclusión social: Deporte para la paz de Catherine Ennis, desarrollo de habilidades para la vida de Steven Danish, modelo de responsabilidad personal y social de Donald Hellison y programa esfuerzo de Martinek, entre otros. -Posibilidades y límites de la actividad físico-deportiva en el ámbito de la exclusión social. -Instituciones representativas en la oferta de programas: características y orientaciones. -La actividad física y el deporte como herramientas de integración. Algunas experiencias nacionales e internacionales. Marco educativo integrador e intercultural. Recomendaciones útiles para programas deportivos específicos.	NIVEL I 50%	25 % EXAMEN TEÓRICO
	b) Se han planteado objetivos específicos para cada tipo de situación de riesgo de exclusión social y en consonancia con la orientación de la intervención de las instituciones de referencia.	-Objetivos de los programas de actividades de inclusión físico-deportiva para colectivos en situación de riesgo de exclusión social. Elementos de coherencia entre las características de los colectivos y las pautas de la organización o institución.	NIVEL II 30%	15 % EXAMEN TEÓRICO
	c) Se han diseñado tareas físico-deportivas que potencien las habilidades de relación en entornos y colectivos que sufren riesgo de exclusión social.	-Tareas físico-deportivas para colectivos que sufren riesgo de exclusión social. Adaptaciones de las tareas en el marco de los programas. Juegos y deportes mestizos.	NIVEL I 50%	25% EXAMEN PRÁCTICO



	d) Se han establecido estrategias de intervención que favorezcan la comunicación y la participación de los colectivos y las personas en situación de riesgo de exclusión social y la transmisión de valores culturales y sociales.	-Estrategias de intervención para colectivos y personas en situación de riesgo de exclusión social. -El aprendizaje social. Valores, actividad físico-deportiva y género. La actividad físico-deportiva como ámbito de aprendizaje de conductas prosociales. Metodología para la intervención en valores. -Errores de los programas de intervención. Características del educador para ser efectivo en la transmisión de valores.	NIVEL II 30%	205 EXAMEN TEÓRICO
	e) Se ha valorado la importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas en situación de riesgo de exclusión social.	-Importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas en situación de riesgo de exclusión social.	NIVEL II 30%	15% EXAMEN TEÓRICO

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL
4. Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas mayores, propiciando su participación integral en las actividades relacionándolas con las intenciones de la programación.	a) Se han desarrollado las técnicas de intervención específica para los objetivos planteados en el ámbito motor,	-Estrategias de intervención para la mejora o mantenimiento de las capacidades físicas y la funcionalidad. Resistencia, fuerza, flexibilidad, reeducación del esquema corporal, equilibrio, coordinación, percepción espacial, relajación y respiración. -Actividades físicas dirigidas hacia la mejora de la condición física orientada a la salud y el bienestar en grupos de personas mayores tai-chi, yoga, pilates, aerobio, aquagym y gimnasia de mantenimiento entre otros. -Control de los parámetros de intensidad. Focalización de la atención en los puntos clave de las tareas. Uso de lenguaje simbólico contextualizado para facilitar la ejecución correcta.	NIVEL I 50%	20 %



	b) Se han desarrollado las técnicas de intervención específicas para los objetivos planteados en el ámbito cognitivo	-Estrategias de intervención para la mejora o mantenimiento de las capacidades cognitivas. Memoria semántica y sensorial, capacidad discursiva, resolución de problemas, toma de decisiones y valoración del riesgo. -Actividades cooperativas, actividades estratégicas y actividades perceptivas. -Control de la cantidad de información, interferencias y canales. Planteamiento de preguntas y retroalimentación.	NIVEL I 50%	15 %
	c) Se han desarrollado las técnicas de intervención específicas para los objetivos planteados en el ámbito social	-Estrategias de intervención para la mejora de las capacidades sociales. Participación y comunicación. -Actividades físicas orientadas hacia la mejora socio-motriz: juegos con materiales diversos, deportes adaptados, marchas y excursiones, y deportes recreativos y alternativos.	NIVEL I 50%	15 %
	d) Se han utilizado los materiales y espacios de práctica, persiguiendo la máxima participación en condiciones de seguridad.	-Espacios y materiales. Adaptaciones específicas para colectivos de personas mayores. Estrategias de uso para aumentar la participación. Condiciones de seguridad.	NIVEL II 30%	
	e) Se han valorado los beneficios de la práctica de actividad física en la salud de los colectivos de personas mayores.	-Beneficios que puede reportar la práctica de actividades físicas en la salud de los colectivos de personas mayores.	NIVEL III 20%	

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL
------------------------------	-------------------------	------------	---	------------------



5. Aplica estrategias de intervención socio-deportiva para personas con discapacidad, propiciando su participación integral en las actividades y relacionándolas con las intenciones de la programación.	a) Se han desarrollado estrategias de intervención para personas con discapacidad física.	-Estrategias de intervención en las adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad física. Modificaciones en los reglamentos, uso de materiales facilitadores, utilización de ayudas técnicas, agrupamientos, espacios y niveles de esfuerzo, entre otros.	NIVEL II 30%	10 % EXAMEN PRÁCTICO
	b) Se han desarrollado estrategias de intervención para personas con discapacidad intelectual.	-Estrategias de intervención en las adaptaciones de actividades físico-deportivas para personas con discapacidad intelectual. Modificaciones en los reglamentos, uso de materiales facilitadores, agrupamientos, tipo de refuerzos, ajuste en la información y niveles de esfuerzo, entre otros.	NIVEL II 30%	10 % EXAMEN PRÁCTICO
	c) Se han desarrollado estrategias de intervención para personas con discapacidad sensorial.	-Estrategias de intervención en las adaptaciones de actividades físico-deportivas para personas con discapacidad sensorial. Modificaciones en los reglamentos, uso de materiales facilitadores, agrupamientos, tipo de refuerzos e información, entre otros	NIVEL II 30%	10 % EXAMEN PRÁCTICO
	d) Se han utilizado los materiales y espacios de práctica persiguiendo la máxima participación en condiciones de seguridad.	-Adaptaciones de las actividades físico-deportivas y los juegos deportivos para personas con discapacidad física, intelectual o sensorial. Adaptaciones específicas del atletismo, la natación, el baloncesto, el voleibol y el tenis entre otros. Espacios y materiales. -Estrategias de utilización para aumentar la participación. Condiciones de seguridad.	NIVEL I 50%	50 %
	e) Se han valorado los beneficios de la práctica de actividad física en la inclusión de personas con discapacidad.	-Beneficios que puede reportar la práctica de actividades físicas en la inclusión de personas con discapacidad.	NIVEL III 20%	20 %

RESULTADO DE APRENDIZAJE 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN	% Y EVALUACIÓN
-------------------------------	-------------------------	------------	----------------	----------------



6. Aplica estrategias de intervención socio-deportiva para los colectivos personas en riesgo de exclusión social, relacionándolas con las intenciones de la programación y valorando la participación integral en las actividades.	a) S han desarrollado estrategias para la toma de decisiones en los colectivos de personas en riesgo de exclusión social	-Estrategias referidas a la asunción y a la utilización de normas y reglas en grupos con riesgo de exclusión social: contratos, debates, reflexiones y juego de roles, entre otros.	NIVEL II 30%	
	b) Se ha justificado la utilización de las actividades físico-deportivas en los procesos de inclusión social.	-Socialización y actividades físico-deportivas. Metodología participativa. Organización de grupos. Gestión de conflictos.	NIVEL II 30%	10 %
	c) Se han utilizado estilos de intervención que desarrollan los aspectos socializadores de las actividades físico-deportivas.	-Estrategias de uso para aumentar la participación. Condiciones de seguridad.	NIVEL II 30%	10 %
	d) Se ha utilizado variedad de materiales, espacios, juegos y roles de actuación posibilitando la máxima participación.	-Actividades físicas adaptadas y orientadas hacia la mejora de la cooperación: juegos cooperativos. -Actividades físicas adaptadas y orientadas hacia la asunción de roles: deportes recreativos y alternativos. -Actividades físicas adaptadas y orientadas hacia la utilización del consenso y respeto a las normas: atletismo y baloncesto, entre otros. -Espacios y materiales. Adaptaciones específicas para colectivos en riesgo de exclusión social.	NIVEL I 50%	50 %
	e) Se han valorado los beneficios de la práctica de actividad física en la inclusión social de los colectivos de personas en riesgo de exclusión social.	-Beneficios que puede reportar la práctica de actividades físicas en la inclusión social de los colectivos de personas en riesgo de exclusión social.	NIVEL III 20%	20 %

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL
------------------------------	-------------------------	------------	---	------------------



7. Diseña la evaluación del proceso de inclusión socio-deportiva estableciendo los instrumentos que permitan obtener información relevante en función de los objetivos de la intervención.	a) Se han adaptado modelos de evaluación de procesos de intervención social al ámbito socio deportivo.	-Características y modelos de evaluación en el ámbito de la atención a personas con riesgo de exclusión social. Indicadores de evaluación de los procesos de intervención social. Características diferenciales de los proyectos de intervención sociodeportiva. -Referentes personales y contextuales que permitan obtener información relevante para el proceso de evaluación.	NIVEL I 50%	50 %
	b) Se han seleccionado indicadores e instrumentos de evaluación para el control y seguimiento de la consecución de los objetivos planteados en las intervenciones sociodeportivas.	-Diseño de indicadores de evaluación con relevancia para los procesos de intervención e intenciones de socialización -Diseño de instrumentos de evaluación en función de los aprendizajes establecidos.	NIVEL II 30%	15 %
	c) Se han aplicado técnicas y actividades de evaluación, atendiendo a los objetivos establecidos y a los criterios de cada intervención.	-Técnicas, instrumentos e indicadores de evaluación, atendiendo a los distintos ámbitos de intervención y en función de los colectivos implicados.	NIVEL II 30%	15 %
	d) Se han formulado conclusiones a partir de la interpretación de la información obtenida	-Análisis y discusión de datos. Análisis cuantitativo, análisis estructural e interpretación cualitativa y referencial.	NIVEL III 20%	10 %

Nº del resultado de aprendizaje del módulo profesional	Nº de criterios de evaluación correspondientes a cada resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de SUFICIENCIA, mínimos o de Nivel I asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel II asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel III asociados a un resultado de aprendizaje
1	7	3	2	2
2	7	4	2	1
3	5	2	2	1



4	5	3	1	1
5	5	1	3	1
6	5	1	3	1
7	6	1	3	2
TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
7	40	15	16	9
	% de clasificación o ponderación de los criterios de evaluación	50	30	20
	Valor de cada criterio de evaluación según su categorización	50/15= 3.33 puntos	30/16 =1.87 puntos	20/9= 2.22 puntos

TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE .-

U.T. Nº 1: LAS DISCAPACIDADES

U.T. Nº 2: LA DISCAPACIDAD FÍSICA

U.T. Nº 3: LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y LA DISCAPACIDAD SENSORIAL

U.T. Nº 4: ACTIVIDADES PARA PERSONAS DE 3ª EDAD

U.T. Nº 5: ACTIVIDADES PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

U.T. Nº 6: INTEGRACIÓN, NORMALIZACIÓN Y EVALUACIÓN

U.T	RA	C. EVALUACIÓN	EV.
U.T. Nº 1	2	Todos	1ª
U.T. Nº 2	2	B	1ª
U.T. Nº 3	2	C y D	1ª
U.T. Nº 4	1 y 4	Todos	2ª
U.T. Nº 5	3 y 6	Todos	2ª
U.T. Nº 6	5 y 7	Todos	2ª

MÓDULO PROFESIONAL: ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE CÓDIGO 1123**Equivalencia en créditos ECTS: 9**

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL
1. Planifica proyectos de ocio y tiempo libre, relacionando los principios de la animación en el ocio y tiempo libre con las necesidades de las personas usuarias y las características de los equipamientos y recursos.	a) Se han valorado los contextos de intervención en el ocio y tiempo libre.	-Valoración del ocio y tiempo libre para la educación en valores.	NIVEL III 20%	10% E. TEÓRICO
	b) Se han caracterizado los principios de la animación en el ocio y tiempo libre.	-Ocio y tiempo libre: Características del tiempo libre en la sociedad actual. Análisis de la sociedad y el tiempo libre. Diferencias entre ocio y tiempo libre. Evolución del tiempo libre. -Pedagogía del ocio: Concepto. Características de la pedagogía del ocio. Finalidades de la pedagogía del ocio.	NIVEL I 50%	10% EXAMEN TEÓRICO
	c) Se han establecido las bases de la educación en el tiempo libre.	-Fundamentos pedagógicos de la educación en el tiempo libre. -Ocio inclusivo. La ocupación del tiempo libre en las personas con discapacidad. Modificaciones y adaptaciones necesarias en las actividades para favorecer la participación e inclusión de personas con diferentes discapacidades.	NIVEL III 20%	10% EXAMEN TEÓRICO
	d) Se ha adecuado el proyecto de ocio y tiempo libre a las necesidades de las personas usuarias.	-Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre. -Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre para colectivos específicos: Infancia. Juventud. Edad adulta. Personas de la tercera edad. Personas con discapacidad. Otros colectivos	NIVEL I 50%	30%
	e) Se han valorado estrategias para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre.	-Metodología de la animación de ocio y tiempo libre. Estrategias y técnicas.	NIVEL II 30%	15%
	f) Se han seleccionado los equipamientos y recursos para los proyectos de ocio y tiempo libre.	Ludotecas. Marco legislativo. Estructura organizativa y funcional. Parques infantiles. Espacios de juego privado. Campamentos y granjas-escuelas. Club de ocio. Movimiento asociativo. Actividades de respiro. Hogares de mayores y club de ancianos. Balnearios.	NIVEL I 50%	10%



	g) Se han identificado las funciones y el papel del animador en las actividades de ocio y tiempo libre.	-El papel del animador en las actividades de ocio y tiempo libre. -Dinamización y coordinación de actividades de ocio y tiempo libre.	NIVEL I 50%	10%
	h) Se ha justificado la importancia de la intencionalidad educativa en el ocio y tiempo libre.	-Objetivos que persigue el ocio y el tiempo libre.	NIVEL III 30%	15 %

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL
2. Organiza actividades de ocio y tiempo libre educativo, analizando los espacios y recursos así como la normativa en materia de prevención y seguridad.	a) Se han identificado los principios de la pedagogía del juego.	-Pedagogía del juego. El valor educativo del juego. -El juego: Tipos y funciones. Características	NIVEL II 30%	10% E. TEÓRICO
	b) Se han identificado los tipos y pautas de evolución del juego.	Evolución del juego. Principales teorías sobre el origen y función del juego. -Uso del juego en la animación de ocio y tiempo libre. -El juguete: Clasificación de los juguetes. Juego y juguete tradicional. Normativa de seguridad.	NIVEL I 50%	20% E. TEÓRICO
	c) Se han seleccionado espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas.	Espacios de juego: Ludotecas. Marco legislativo. Estructura organizativa y funcional. Parques infantiles de ocio: espacios abiertos y cerrados. -Tipos de actividades lúdicas: Macromontajes o grandes juegos. Actividades fuera de la escuela. La fiesta. Las veladas. Los pasacalles. Diferentes representaciones expresivas y estéticas (teatrales, coreográficas...) -Recursos lúdicos.	NIVEL I 50%	30% E. PRÁCTICO
	d) Se han establecido criterios para la organización de espacios y materiales.	-Organización de espacios de ocio: Ludotecas. Albergues, campamentos y granjas escuelas. Espacios de juego en grandes superficies. Otros espacios (centros hospitalarios y clubs de ocio, entre otros). Organización y selección de materiales para las actividades de ocio y tiempo libre.	NIVEL II 30%	20% E.P



e) Se han establecido estrategias para la utilización de recursos lúdicos en las actividades de ocio y tiempo libre.	-Recursos lúdicos.	NIVEL III 20%	10% E. TEÓRICO
f) Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la realización de las actividades de ocio y tiempo libre educativo.	-Prevención y seguridad en espacios de ocio y tiempo libre. -Valoración de la importancia de la generación de entornos seguros en las actividades de ocio y tiempo libre.	NIVEL III 30%	10% E. TEÓRICO
g) Se ha argumentado el valor educativo del juego.	El valor educativo del juego.	NIVEL III 20%	10% E.T.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDO	CATEGORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	CLASIFICACIÓN DE LOS C.E.	% Y EVALUACIÓN
3.Implementa actividades de ocio y tiempo libre, seleccionando recursos y técnicas educativas de animación.	a) Se han utilizado técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y audiovisual.	-Animación y técnicas de expresión. -Creatividad, significado y recursos. -Aplicación de técnicas para el desarrollo de la expresión oral, plástica, motriz, musical y audiovisual. -Realización de actividades para el desarrollo de la expresión: oral, plástica, motriz, musical, audiovisual.	NIVEL I 50%	PROCEDIMENTAL	20% EXAMEN PRÁCTICO
	b) Se han seleccionado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motrices	-Juegos para el desarrollo de las habilidades sociales e intelectuales. -Juegos para el desarrollo motor de la persona: Identificación de las habilidades motrices básicas: trepa, saltos, desplazamientos y lanzamientos. Juegos específicos para el desarrollo motor.	NIVEL I 50%	PROCEDIMENTAL	20% E. PRÁCTICO
	c) Se han seleccionado los recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención.	-Adecuación de los recursos a las diferentes necesidades de los usuarios	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	10% E. PRÁCTICO
	d) Se han utilizado recursos audiovisuales e informáticos como herramientas de animación en el ocio y tiempo libre.	-Aplicaciones de los recursos audiovisuales e informáticos en la animación de ocio y tiempo libre.	NIVEL III 20%	PROCEDIMENTAL	10% EXAMEN PRÁCTICO
	e) Se han acondicionado los espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades	-Los talleres en la educación del tiempo libre.	NIVEL I 50%	PROCEDIMENTAL	10% E. PRÁCTICO



	f) Se han adaptado los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuarias	-Diseño de actividades para el ocio y tiempo libre, a partir de recursos y técnicas expresivas Diseño de actividades de ocio y tiempo libre normalizadas para personas con discapacidad.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	10% E. PRÁCTICO
	g) Se ha argumentado la importancia de las técnicas de expresión para el desarrollo de la creatividad de las personas usuarias.	-Adecuación de los recursos expresivos a diferentes necesidades de los usuarios.	NIVEL III 20%	CONCEPTUAL	10% E. TEÓRICO

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL
4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación del medioambiente y las medidas de prevención y seguridad.	a) Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de ocio y tiempo libre.	-Educación ambiental: Características y principios de la educación ambiental. Ecología. Meteorología. Funciones del animador en la educación ambiental. Educación ambiental y sostenibilidad	NIVEL II 30%	CONCEPTUAL	10 % E.T
	b) Se han definido las características del medio natural como espacio de ocio y tiempo libre.	-Marco legislativo en las actividades al aire libre. -Instalaciones para la práctica de actividades en el medio natural: Marco legislativo de uso de las instalaciones. Protocolos de seguridad e información a los usuarios.	NIVEL III 20%	CONCEPTUAL	10 % E.T
	c) Se han aplicado técnicas y herramientas coherentes con los objetivos del proyecto de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.	-Organización, desarrollo y puesta en práctica de distinto tipo de técnicas y actividades en el medio natural. -Técnicas de descubrimiento del entorno natural. Orientación en la naturaleza: técnicas y procedimientos. Mapa y brújula. Senderismo. -Análisis y aplicación de recursos de excursionismo: Relieve. Previsión de itinerarios. -Actividades de orientación en el medio natural: Juegos y carreras de orientación.	nivel I 50%	PROCEDIMENTAL	30% EXAMEN PRÁCTICO



	d) Se han seleccionado estrategias y pautas de actuación para el desarrollo de actividades educativas en el medio natural.	-Rutas y campamentos: Diseño, organización, materiales y medidas de seguridad. Rutas de reconocimiento del entorno. Adaptación a personas con discapacidad. -Juegos y actividades medioambientales. -Ecosistema urbano.	NIVEL I 50%	PROCEDIM ENTAL	10% E. PRÁCTI CO
	e) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros en el medio natural, minimizando riesgos.	-Coordinación de los/as técnicos/as a su cargo: Pautas de intervención para las actividades. -Prevención y seguridad en las actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural. -Situaciones de emergencia en el medio natural.	NIVEL III 20%	CONCEPT UAL	10% E. TEÓRI CO
	f) Se han identificado los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades en el medio natural.	-Uso y mantenimiento de los recursos en el medio natural.	NIVEL II 30%	PROCEDIM ENTAL	10% E. PRÁCTI CO
	g) Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de la actividad.	Funciones del animador en la educación ambiental.	NIVEL I 50%CONCE PTUAL	CONCEPT UAL	10% E. TEÓRI CO
	h) Se han aplicado protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural.	Protocolos de seguridad e información a los usuarios.	NIVEL II 30%	CONCEPT UAL	10% E. TEÓRI CO

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORI ZA- CIÓN DE LOS CRITE- RIOS DE EVA- LUACIÓN	CLASIFIC ACIÓN DE CADA C.E	% SOB RE EL TOT AL
5. Desarrolla actividades de seguimiento y evaluación de las actividades de ocio y tiempo libre,	a) Se han seleccionado los indicadores que hay que seguir en la evaluación de proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.	-Indicadores de evaluación.	NIVEL I 50%	PROCEDI MENTAL	20 %



seleccionando estrategias, técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.

b) Se han definido las técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en el ámbito del ocio y tiempo libre.	-Técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en el ámbito del ocio y tiempo libre: Observación. Entrevistas. Cuestionarios.	NIVEL I 50%	PROCEDIMENTAL	10 %
c) Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento de los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.	Elaboración y cumplimentación de registros de seguimiento.	NIVEL II 30%	PROCEDIMENTAL	10 %
d) Se han elaborado informes y memorias de evaluación.	-Elaboración de memorias e informes.	NIVEL I 50%	PROCEDIMENTAL	20 %
e) Se han usado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades.	-Importancia de la transmisión de la información para el desarrollo de proyectos de animación de ocio y tiempo libre.	NIVEL III 30%	PROCEDIMENTAL	10 %
f) Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.	-Importancia de la transmisión de la información para el desarrollo de proyectos de animación de ocio y tiempo libre.	NIVEL III 20%	CONCEPTUAL	10% E. T.
g) Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto de animación de ocio y tiempo libre.	-Gestión de calidad en los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.	NIVEL III 20%	CONCEPTUAL	10% E. T.
h) Se ha justificado la importancia de la evaluación en el proceso de intervención educativa en la animación de ocio y tiempo libre.	-Evaluación de proyectos de animación de ocio y tiempo libre: Características. Momentos de la evaluación. Autoevaluación del proyecto y del monitor.	NIVEL III 30%	CONCEPTUAL	10% E. T.

Nº del resultado de aprendizaje del módulo profesional	Nº de criterios de evaluación correspondientes a cada resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de SUFICIENCIA, mínimos o de Nivel I asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel II asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel III asociados a un resultado de aprendizaje
1	8	4	2	2
2	7	3	2	2
3	7	3	3	1
4	8	2	4	2
5	8	3	2	3
TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES



5	38	15	13	10
	% de clasificación o ponderación de los criterios de evaluación	50	30	20
	Valor de cada criterio de evaluación según su categorización	50/15= 3.33 puntos	30/13 =2.3 puntos	20/10= 2 puntos

TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS POR NIVELES (Nivel I,II y III)

U.T	RA	C. EVALUACIÓN	EV.
U.T. Nº 1	RA 1	TODOS	1ª
U.T. Nº 2	RA 2	TODOS	1ª
U.T. Nº 3	RA 3 Y 7	TODOS	1ª y 2ª
U.T. Nº 4	R.A. 4 Y 5	TODOS	2ª

U.T. Nº1.-PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE ANIMACIÓN DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

U.T. Nº2.-ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EDUCATIVO

U.T. Nº3.-DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

U.T. Nº4.-REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN EL MEDIO NATURAL

U.T. Nº5.-DESARROLLA ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE (TRANSVERSAL A LAS UU.TT. Nº 3 Y 4)

MÓDULO PROFESIONAL: ACTIVIDADES FÍSICO – DEPORTIVAS DE EQUIPO. CURSO 2023-24

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.	a) Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de equipo.	Criterios de clasificación de las actividades físico-deportivas de equipo	Nivel I 50%	Conceptual	10% Prueba objetiva escrita
	b) Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de equipo.	Aspectos físicos, técnicos y tácticos del voleibol, baloncesto, fútbol y balonmano.	Nivel I 50%	Conceptual	25% Prueba objetiva escrita

	c) Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de equipo.	Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en las actividades físico-deportivas de equipo. Transferencias e interferencias en los aprendizajes.	Nivel II 30%	Conceptual	15% Prueba objetiva escrita
	d) Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo.	-Las actividades físico-deportivas de equipo de campo dividido: el voleibol Las actividades físico-deportivas de equipo de invasión: el baloncesto	Nivel I 50%	Conceptual	25% Prueba objetiva escrita
	e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de equipo.	Nomenclatura común y específica. Representación gráfica en las actividades físico-deportivas de equipo.	Nivel II 30 %	Procedimental	15% Trabajo práctico escrito
	f) Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico-deportivas de equipo.	Tipos, características, requisitos de seguridad y margen de manipulación didáctica de las instalaciones y equipamientos para la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.	Nivel III 20%	Conceptual	5% Prueba objetiva escrita
	g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo.	Tipos, características, requisitos de seguridad y margen de manipulación didáctica de las instalaciones y equipamientos para la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo	Nivel III 20%	Conceptual	5% Prueba objetiva escrita
RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.	a) Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de equipo, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.	Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de actividades físico-deportivas de equipo, en condiciones de máxima seguridad.	Nivel I 50%	Conceptual	15% Prueba objetiva escrita
	b) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de equipo.	Espacios, equipamientos y materiales no convencionales que pueden ser adaptados en condiciones de seguridad para el aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo	Nivel I 50%	Procedimental	20% Exposición práctica

c) Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de equipo.	Organización de los tiempos de práctica y de los espacios en las actividades físico-deportivas de equipo.	Nivel I 50%	Procedimental	20% Exposición práctica
d) Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones en las actividades físico-deportivas de equipo.	El material específico del baloncesto y del voleibol, entre otros. Descripción y características. -Mantenimiento del material. Inventario. Ubicación de los materiales. Condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de equipo.	Nivel II 30%	Actitudinal	15% Observación
e) Se han determinado los recursos de apoyo y consulta en las actividades físico-deportivas de equipo (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros).	Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta: recursos informáticos, fuentes bibliográficas, material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones, entre otros.	Nivel II 30%	Procedimental	10% Trabajo práctico en aula de informática
f) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físico-deportivas de equipo.	Indumentaria para la práctica. Características que deben reunir el calzado y la vestimenta para una práctica segura y confortable de las diferentes actividades físico-deportivas de equipo.	Nivel II 30%	Actitudinal	5% Observación
g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.	Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de actividades físico-deportivas del baloncesto y el voleibol entre otros	Nivel III 20%	Conceptual	5% Prueba objetiva escrita
h) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.	Responsabilidades del técnico animador: aspectos de seguridad, que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.	Nivel III 20%	Conceptual	10% Prueba objetiva escrita

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.	a) Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de equipo.	Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo.	Nivel I 50%	Conceptual	20% Prueba objetiva escrita
	b) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo, de acuerdo con la programación general.	-Modelos de sesión para la iniciación con participantes de diferentes edades. -Criterios para garantizar la coherencia entre el planteamiento de objetivos y la propuesta de actividades.	Nivel I 50 %	Conceptual	20% Prueba objetiva escrita
	c) Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.	-Criterios para promover la constancia en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo. -Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo.	Nivel I 50%	Procedimental	15% Exposición práctica
	d) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.	-Dificultad de las tareas. Espacio relativo, número de estímulos, velocidad de ejecución y grado de oposición, como factores de dificultad.	Nivel II 30%	Conceptual	10% Prueba objetiva escrita
	e) Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, en función de distintos perfiles de participantes y de los objetivos de la sesión.	-Los principios estratégicos de las actividades físico-deportivas de equipo como línea de dirección de la enseñanza. ---Papel de los fundamentos técnicos en el desarrollo táctico-estratégico del juego colectivo. -Márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes.	Nivel II 30%	Procedimental	15% Exposición práctica
	f) Se ha previsto el tipo de refuerzos de aprendizaje que deben proporcionarse.	-Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en las actividades físico-deportivas de equipo. Las fichas de observación y la filmación como recurso didáctico.	Nivel II 30%	Conceptual	10% Prueba objetiva escrita

	g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.	Juegos modificados como forma de desarrollo de la inteligencia motriz.	Nivel III 20%	Procedimental	5% Exposición práctica
	h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de equipo, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.	-Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores y otros.	Nivel III 20%	Procedimental	5% Exposición práctica
RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la motivación hacia la participación en las actividades físico-deportivas de equipo.	Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del baloncesto, voleibol, fútbol y balonmano a través de juegos.	Nivel I 50%	Procedimental	20% Exposición práctica
	b) Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.	-Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico-deportivas de equipo	Nivel I 50%	Procedimental	20% Exposición práctica
	c) Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas de equipo con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.	Baloncesto: Técnica individual y colectiva. Fundamentos de ataque y defensa. Errores más frecuentes y posibles causas. Voleibol: Fundamentos técnico- tácticos en el voleibol.	Nivel I 50%	Procedimental	20% Exposición práctica

	d) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.	Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas. Juego modificado. Control de tiempos de actividad-pausa.	Nivel II 30%	Procedimiento	10% Exposición práctica
	e) Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades físico-deportivas de equipo, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.	Aplicación de refuerzos y feed-back. Resolución de imprevistos.	Nivel II 30%	Procedimiento	10% Exposición práctica
	f) Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.	Aprovechamiento lúdico de algunas de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el baloncesto, voleibol, fútbol y balonmano	Nivel III 20%	Procedimiento	10% Exposición práctica
	g) Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.	-Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas de equipo.	Nivel III 20%	Procedimiento	5% Exposición práctica
	h) Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones multideportivas de equipo.	-Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas de equipo.	Nivel III	Procedimiento	5% Exposición práctica
RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una	a) Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de equipo.	-Evaluación del nivel táctico-estratégico del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo	Nivel I	Conceptual	15% Prueba objetiva escrita



perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.	b) Se han determinado los aspectos técnicos y los táctico-estratégicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.	Aspectos de cada contenido táctico-estratégico que se evalúan en cada nivel de aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo.	Nivel I 50%	Conceptual	20% Prueba objetiva escrita
	c) Se han establecido los aspectos de los fundamentos técnicos que son significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.	Criterios que determinan la idoneidad de las soluciones táctico-estratégicas aportadas	Nivel I 50%	Conceptual Procedimental	20% Prueba objetiva escrita
	d) Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar los aprendizajes técnicos y táctico-estratégicos en las actividades físico-deportivas de equipo, en función de los objetivos planteados.	Criterios que marcan la ejecución correcta de los fundamentos técnicos de las actividades físico-deportivas de equipo.	Nivel II 30%		15% Exposición práctica
	e) Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el análisis de las decisiones y ejecuciones observadas en la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.	-Los medios audiovisuales en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas de equipo	Nivel III 20%	Procedimental	10% Grabación y análisis de sesión
	f) Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes en actividades físico-deportivas de equipo.	-Las fichas de observación y registro en las actividades físico-deportivas de equipo. -Las escalas descriptivas y las planillas semiabiertas de observación del aprendizaje táctico en las actividades físico-deportivas de equipo	Nivel II 30%	Procedimental	10% Exposición práctica
	g) Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.	Criterios que determinan la idoneidad de las soluciones táctico-estratégicas aportadas como propuestas de mejora	Nivel III 20%	Conceptual	10% Prueba objetiva escrita

Nº del resultado de aprendizaje del módulo profesional	Nº de criterios de evaluación correspondientes a cada resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de SUFICIENCIA, asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel II asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel III asociados a un resultado de aprendizaje
1	7	3	2	2



2	8	3	3	2
3	8	3	3	2
4	8	3	2	3
5	7	3	2	2
TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
5	38	15	12	11
	% de clasificación o ponderación de los criterios de evaluación	50%	30%	20%

TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS POR NIVELES (NIVELES I, II Y III)

UNIDADES DE TRABAJO	Nº del R.A. del Módulo	N.º de criterios de evaluación correspondientes a cada resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de SUFICIENCIA, mínimos o de Nivel I asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel II asociados a un resultado de aprendizaje	N.º de criterios de evaluación de Nivel III asociados a un resultado de aprendizaje
PRIMER TRIMESTRE					
U.T. Nº 1	1	7	3	2	2
U.T. Nº 2	2	8	3	3	2
U.T. Nº3	3	8	3	3	2
		23	9	6	5
	Valor de cada C.E. según categorización	% de clasificación o ponderación de los criterios de evaluación	$50/9 = 5.55$	$30/8 = 3.75$	$20/6 = 3.3$
2º TRIMESTRE					
U.T. Nº 4	4	8	3	2	3
U.T. Nº5	5	7	3	2	2
	TOTALES	15	6	5	3
	Valor de cada C.E. según categorización	% de clasificación o ponderación de los criterios de evaluación	$50/6 = 8.33$	$30/4 = 7.5$	$20/5 = 4$



10.-MÓDULO PROFESIONAL: PLANIFICACIÓN DE LA ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.

Equivalencia en créditos ECTS: 4 Código: 1137

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL
1. Aplica métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad, discriminando las variables del contexto que son relevantes para la animación socio-deportiva.	a) Se han determinado los aspectos del contexto que interesa analizar para plantear el proyecto de animación socio-deportiva.	-La animación. Aspectos históricos y conceptuales: Conceptos y definiciones de animación. Aspectos históricos y evolutivos de la animación. La animación socio-deportiva en el marco de la animación social. El movimiento olímpico como fenómeno de participación social. Sinergias con la animación socio-deportiva. Los valores olímpicos. -Análisis general del público al que va destinada la animación según edad y desarrollo evolutivo, posibilidades de comunicación, lugar de procedencia y nivel sociocultural.	NIVEL II 30%	10%
	b) Se han concretado las técnicas de obtención de información acerca de los proyectos de animación realizados en el contexto de intervención.	-Métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad: Métodos y técnicas de recogida de la información y datos.	NIVEL I 50%	10%
	c) Se han seleccionado técnicas e instrumentos proporcionados para cada aspecto y cada momento del análisis de la realidad.	Análisis de las principales fuentes y sistemas de registro de la información: observación, entrevista, cuestionario, encuesta y recopilación documental. Fiabilidad y validez de los métodos de obtención de la información	NIVEL II 30%	20%
	d) Se han extraído conclusiones que sirvan de base para el proyecto, a partir del tratamiento de los datos.	Fiabilidad y validez de los métodos de obtención de la información	NIVEL I 50%	30%
	e) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención socio-deportiva.	Establece la relación entre el análisis de la realidad y el éxito de la intervención socio-deportiva.	NIVEL II 30%	10%



f) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.	Valoración de los aspectos éticos de la recogida de información.	NIVEL III 20%	10%
g) Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.	Uso de las TIC en el análisis de la realidad.	NIVEL I 50%	10%

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Nº 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	% SOBRE EL TOTAL
2. Elabora proyectos de animación socio-deportiva, teniendo en cuenta las características del contexto y las necesidades detectadas en el análisis de la realidad.	a) Se ha justificado la oportunidad del proyecto de animación socio-deportiva en el contexto estudiado.	-Modelo teórico en los proyectos de animación socio-deportiva. -Planificación en los proyectos de animación socio-deportiva. -Criterios de programación: tipos de usuarios y clientes, objetivos que hay que cumplir, metodología, actividades más adecuadas, infraestructura, espacios y materiales que se van a utilizar.	NIVEL II 30%	10 %
	b) Se han contrastado los modelos y técnicas de elaboración de proyectos o programas de animación y su aplicación al ámbito de las actividades físicas y deportivas.	-Diseño de proyectos de animación socio-deportiva: estructura del proyecto de animación por la adición de programas y encuadre de programas en ámbitos o sectores específicos. -Modelos de proyectos de animación: urbanos, en el medio natural y mixtos, entre otros.	NIVEL I 50%	20 %
	c) Se han formulado objetivos ajustados a los grados de concreción del proyecto y a los datos obtenidos en el análisis de la realidad.	-Criterios de programación: tipos de usuarios y clientes, objetivos que hay que cumplir , metodología, actividades más adecuadas, infraestructura, espacios y materiales que se van a utilizar.	NIVEL I 50%	15 %
	d) Se han propuesto estrategias metodológicas en función de los objetivos y del contexto.	-Criterios de programación: tipos de usuarios y clientes, objetivos que hay que cumplir, metodología , actividades más adecuadas, infraestructura, espacios y materiales que se van a utilizar.	NIVEL I 50%	15 %



	e) Se han seleccionado y recogido, en un fichero estructurado, las actividades y eventos físico-deportivos más demandados y utilizados en proyectos de animación socio-deportiva.	-Modelos de proyectos de animación: urbanos, en el medio natural y mixtos, entre otros.	NIVEL II 30%	10 %
	f) Se han actividades para desarrollar el proyecto.	-Criterios de programación: tipos de usuarios y clientes, objetivos que hay que cumplir, metodología, actividades más adecuadas , infraestructura, espacios y materiales que se van a utilizar.	NIVEL II 30%	10 %
	h) Se han valorado las pautas de aplicación y los aspectos necesarios para la elaboración del proyecto de animación socio-deportiva requerido.	-Adecuación y respuesta a las necesidades y expectativas de la demanda en el diseño de proyectos de animación socio-deportiva. -Definición de las medidas de prevención y seguridad en los proyectos de animación socio-deportiva.	NIVEL III 20%	20 %

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	% SOBRE EL TOTAL
3. Gestiona proyectos de animación sociodeportiva, planificando el uso de instalaciones y coordinando los recursos materiales y humanos.	a) Se han determinado los recursos necesarios.	La gestión de recursos materiales en proyectos de animación socio-deportiva. Criterios para la determinación de materiales seguros. Normativa específica, responsabilidades, permisos, seguros y normativa medioambiental.	NIVEL II 30%	10 %
	b) Se ha establecido el organigrama de personas y funciones implicadas en el desarrollo del proyecto.	La gestión de los recursos humanos. Criterios de selección del personal en proyectos de animación socio-deportiva. Estimación de gastos de personal. El departamento de animación: configuración y funcionamiento. Puestos de trabajo que componen la estructura según la misión, las funciones y las tareas de los mismos. Las relaciones interdepartamentales e intradepartamentales: comunicación vertical y horizontal.	NIVEL II 30%	10%

	c) Se han adjudicado los perfiles profesionales de los técnicos que intervienen en el desarrollo de proyectos de animación socio-deportiva, relacionados con la tipología de las actividades que hay que desarrollar en los mismos.	Puestos de trabajo que componen la estructura según la misión, las funciones y las tareas de los mismos.	NIVEL III 20%	10%
	d) Se han determinado las fórmulas de gestión para la disponibilidad de los espacios y/o instalaciones y de los recursos materiales.	Espacios e instalaciones propios de la recreación: espacios habituales de recreación, espacios alternativos, instalaciones y equipamientos específicos de la recreación. La gestión de espacios en proyectos de animación socio-deportiva. Criterios para la determinación de espacios seguros. Normativa específica, responsabilidades, permisos, seguros y normativa medioambiental. Accesos y servicios adaptados a personas con discapacidad.	NIVEL I 50%	50%
	e) Se ha establecido la coordinación con otros servicios implicados en el proyecto.	Ámbito de desarrollo de la animación: entidades, empresas y organismos demandantes de servicios de animación. Gestión de compras: análisis de las características de los recursos necesarios y selección de proveedores.	NIVEL III 20%	10%
	f) Se han estimado los ingresos, los gastos y el balance final.		NIVEL II 30%	10%
RESULTADO DE APRENDIZAJE N°4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL
4. Elabora criterios para el plan de promoción y difusión de las actividades incluidas en los proyectos de animación sociodeportiva, analizando los recursos disponibles y los objetivos que se persiguen.	a) Se han resaltado los puntos fuertes de las actividades del proyecto.	-Publicidad y comunicación. -Técnicas de promoción y comunicación: objetivos de la promoción.	NIVEL I 50%	10%
	b) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión	-Acciones promocionales. Control presupuestario.	NIVEL III 20%	5%
	c) Se han establecido plazos para la promoción de las actividades.	Acciones promocionales y tiempo de actuación.	NIVEL III 20%	5%
	d) Se han caracterizado los colectivos a los que se dirige cada actividad.	-Técnicas de promoción y comunicación: objetivos de la promoción.	NIVEL III 20%	5%



	e) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos de animación.	-Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos de animación	NIVEL I 50%	20%
--	---	--	-------------	-----

	f) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.	-Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos de animación.	NIVEL II 30%	10%
	g) Se ha indicado la partida económica disponible para promoción.	-Acciones promocionales. Control presupuestario -Soportes comunes. Criterios de utilización. Valoración económica.	NIVEL III 20%	5%
	h) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos de animación utilizando recursos de diversa índole.	-Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos de animación: carteles, trípticos y propuestas para páginas web, entre otros.	NIVEL I 50%	20
RESULTADO DE APRENDIZAJE N°5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SO- BRE EL TOTAL
5. Evalúa proyectos de animación sociodeportiva, analizando los indicadores que permiten la obtención de datos durante las diferentes fases de ejecución.	a) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de animación.	-Técnicas e instrumentos para la evaluación de proyectos de animación. Protocolos de aplicación, criterios de fiabilidad y validez.	NIVEL I 50 %	40%
	b) Se han especificado los momentos en los que se aplican las técnicas de evaluación.	-Evaluación de proyectos de animación.	NIVEL II 30%	15%
	c) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.	-La gestión de la calidad en los proyectos de animación. Aplicación de la retroalimentación en proyectos de animación sociodeportiva.	NIVEL II 30%	15%
	d) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.	-Evaluación de proyectos de animación. Indicadores. Finalidades -Evaluación y seguimiento en las intervenciones para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres	NIVEL III 20%	20%



	e) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.	-Los soportes informáticos en el tratamiento de la información.	NIVEL I 50%	10%
--	---	---	-------------	-----

Nº del resultado de aprendizaje del módulo profesional	Nº de criterios de evaluación correspondientes a cada resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de SUFICIENCIA, mínimos o de Nivel I asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel II asociados a un resultado de aprendizaje	Nº de criterios de evaluación de Nivel III asociados a un resultado de aprendizaje
1	7	3	3	1
2	7	3	3	1
3	6	1	3	2
4	8	3	1	4
5	5	2	2	1
TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
5	33	12	12	9
	% de clasificación o ponderación de los criterios de evaluación	50	30	20
	Valor de cada criterio de evaluación según su categorización	50/12= 4.16 puntos	30/12 =2.5 puntos	20/9= 2.22 puntos

TEMPORIZACIÓN DE LOS RR.AA.

U.T	RA	C. EVALUACIÓN	EV.
U.T. Nº 1	1	Todos	1ª
U.T. Nº 2	2	Todos	1ª
U.T. Nº 3	3	Todos	1ª
U.T. Nº 4	4	Todos	2ª
U.T. Nº 5	5	Todos	2ª


MÓDULO PROFESIONAL: PROYECTO DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.
CÓDIGO1144

Equivalencia en créditos ECTS: 5

R.APRENDIZAJE Nº1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN	% DE APLICACIÓN
1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.	- Identificación de las funciones de los puestos de trabajo. - Estructura y organización empresarial del sector.	NIVEL II	10 %
	b) Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.	- Estructura y organización empresarial del sector. - Organigrama de la empresa. Relación funciones entre departamentos.	SUFICIENCIA	10 %
	c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.	- Tendencias del sector: productivas, económico, organizativas, de empleo y otras.	SUFICIENCIA	10 %
	d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.	- Actividad de la empresa y su ubicación en el sector.	SUFICIENCIA	10 %
	e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.	- Procedimientos de trabajo en el ámbito de la empresa. Sistemas y métodos de trabajo.	NIVEL II	10 %
	f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.	- La cultura de la empresa: imagen corporativa. - Sistemas de calidad y seguridad aplicables en el sector.	SUFICIENCIA	10 %
	g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.	- Determinación de las relaciones laborales excluidas y relaciones laborales especiales. - Convenio colectivo aplicable al ámbito profesional.	NIVEL II	10 %
	h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.	Posibles ayudas y subvenciones de diferentes organismos e instituciones para la actualización tecnológica de la empresa	NIVEL III	20 %
	i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.	Determinación de la estructura y las diferentes partes de que va a constar el proyecto	SUFICIENCIA	10 %
R.APRENDIZAJE Nº2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS		



2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.	- Análisis de la realidad local, de la oferta empresarial del sector en la zona y del contexto en el que se va a desarrollar el módulo profesional de Formación en centros de trabajo.	SUFICIENCIA	10 %
	b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.	- Recopilación de información.	SUFICIENCIA	10 %
	c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.	- Estructura general de un proyecto. - Elaboración de un guion de trabajo. - Planificación de la ejecución del proyecto: objetivos, contenidos, recursos, metodología, actividades, temporalización y evaluación.	SUFICIENCIA	10 %
	d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.	- Planificación de la ejecución del proyecto: objetivos, contenidos, recursos, metodología, actividades, temporalización y evaluación.	SUFICIENCIA	10 %
	e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.	- Planificación de la ejecución del proyecto: recursos.	SUFICIENCIA	10 %
	f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.	- Viabilidad y oportunidad del proyecto.	NIVEL II	10 %
	g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.	- Viabilidad y oportunidad del proyecto.	NIVEL II	10 %
	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.	Revisión de la normativa aplicable.	NIVEL II	10 %
	i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.	Viabilidad y evaluación del proyecto.	NIVEL III	20 %

R.APRENDIZAJE N°3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN	%
3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	a) Se han secuenciado las actividades, ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.	- Secuenciación de actividades.	SUFICIENCIA	12,5 %
	b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.	Memoria de necesidades en función de cada actividad	SUFICIENCIA	12,5 %
	c) Se han identificado las necesidades de per-y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.	- Elaboración de instrucciones de trabajo.	NIVEL II	10 %
	d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.	Cumplimiento de normas de seguridad y ambientales.	NIVEL II	10 %



e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.	- Elaboración de un plan de prevención de riesgos.	NIVEL III	20 %
f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.	- Indicadores de garantía de la calidad del proyecto.	SUFICIENCIA	12,5 %
g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de su puesta en práctica.	Memoria económica del proyecto	SUFICIENCIA	12,5 %
h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.	- Documentación necesaria para la planificación de la ejecución del proyecto.	NIVEL II	10 %

R. APRENDIZAJE Nº4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN	%
4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.	- Definición del procedimiento de evaluación del proyecto.	SUFICIENCIA	12,5%
	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación	- Control de calidad de proceso y producto final.	SUFICIENCIA	12,5%
	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.	- Propuesta de soluciones a los objetivos planteados en el proyecto y justificación de las medidas seleccionadas.	SUFICIENCIA	12,5%
	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluidas en el sistema de registro de los mismos.	- Registro de resultados.	NIVEL II	15 %
	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.	- Documentación necesaria para la evaluación del proyecto	SUFICIENCIA	12,5%
	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.	- Determinación de las variables susceptibles de evaluación.	NIVEL II	15 %
	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.	- Control de calidad de proceso y producto final.	NIVEL III	20 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El proyecto final que presente cada alumno será evaluado por un tribunal formado por tres profesores.

La calificación se obtendrá de la media de las calificaciones de cada profesor, siempre cuando la diferencia entre las nota más alta y más baja no haya una diferencia de 3 puntos de la exposición que haga el alumno de su proyecto.

Si hubiera diferencias de más de tres puntos entre dos notas, se eliminarán y quedará una nota.

El tiempo de exposición del proyecto será de 20 minutos. Después los profesores podrán preguntar al alumno sobre el proyecto.

Los profesores utilizarán una rúbrica con los puntos a evaluar que será publicada para que los alumnos sepan cómo obtienen la nota.


MÓDULO PROFESIONAL: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO. EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS: 22 CÓDIGO: 1147.

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándolas con el tipo de servicio que presta.	a) Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.	Identifica los diferentes puestos de trabajo y las funciones asociadas	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación
	b) Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector.	Compara la estructura de empresas del mismo sector	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	c) Se han relacionado las características del servicio y el tipo de clientes con el desarrollo de la actividad empresarial.	Relaciona el tipo de cliente y las actividades ofrecidas por la empresa	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	d) Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio.	Metodología asociada a las diferentes actividades tipo	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	e) Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad.	Formación adecuada del personal en función del tipo de actividad	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	f) Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad	Marketing y publicidad	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
------------------------------	-------------------------	------------	---	---------------------------	---



2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.

a) Se han reconocido y justificado:

- La disponibilidad personal y temporal necesaria en el puesto de trabajo.
- Las actitudes personales (puntualidad y empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza y responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo.
- Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional.
- Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional.
- Las actitudes relacionadas con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa.
- Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral.
- Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.

Mantiene una actitud propia de las necesidades propias del puesto del trabajo.
Valora la necesidad de formación para una mejor inserción laboral

Nivel I 50%

Procedimental

5%
Ficha de observación

b) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional.

Identifica las normas de prevención de riesgos laborales asociada al puesto de trabajo

Nivel I 50%

Procedimental

5%
Ficha de observación

c) Se han puesto en marcha los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.

Utiliza los medios necesarios según los riesgos propios de cada actividad

Nivel II 30%

Procedimental

5%
Ficha de observación

d) Se ha mantenido una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas.

Mantiene una actitud crítica de respeto al medio ambiente

Nivel I 50%

Procedimental

5%
Ficha de observación

e) Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.

Mantiene el puesto de trabajo en condiciones óptimas para el desempeño del mismo

Nivel I 50%

Procedimental

5%
Ficha de observación



	f) Se ha responsabilizado del trabajo asignado, interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas.	Actitud responsable en el desempeño de las funciones del puesto de trabajo	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	g) Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo.	Mantiene una relación fluida con los diferentes miembros del personal	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	h) Se ha coordinado con el resto del equipo, comunicando las incidencias relevantes que se presenten.	Mantiene una relación fluida con los diferentes miembros del personal	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	i) Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas.	Se adapta a los diferentes cambios que se produzcan	Nivel I 50%	Procedimental	5% Ficha de observación
	j) Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo	Mantiene una actitud responsable en el desempeño de las diferentes funciones que desempeña	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3. Programa actividades de animación sociodeportiva para el tiempo libre, dirigidas a todo tipo de usuarios y en diferentes contextos, siguiendo las directrices de la empresa y colaborando con los equipos responsables de los diferentes programas.	a) Se han identificado las características propias del centro de trabajo y de los programas que se desarrollan.	Define las características de los programas que se ofertan en el centro de trabajo	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación
	b) Se ha requerido la información pertinente sobre los destinatarios de cada programa.	Define las características de los usuarios de los diferentes programas	Nivel II 30%	Procedimental	20% Ficha de observación
	c) Se ha definido una propuesta de intervención en consonancia con los recursos y el tiempo disponible.	Identifica los diferentes programas en función de los usuarios, recursos y tiempo disponible.	Nivel II 30%	Procedimental	20% Ficha de observación
	d) Se han propuesto actividades adaptadas a las características de los participantes y al contexto de intervención.	Selecciona las actividades adecuadas en función de cada programa	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	e) Se han seleccionado las estrategias de intervención acordes con los objetivos y los destinatarios.	Identifica la metodología adecuada a cada programa de actividades	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación



	f)Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.	Programa adaptaciones en función de las diferentes contingencias	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación
RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. Diseña sesiones para la enseñanza de juegos y actividades físico-deportivas individuales, de implementos y de equipo, para todo tipo de usuarios y en diferentes contextos, siguiendo las directrices establecidas en la programación general	a)Se han identificado las características propias del centro de trabajo y de los programas que se desarrollan en él.	Define las características de los programas que se ofertan en el centro de trabajo	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación
	b)Se ha requerido la información pertinente sobre los destinatarios de los programas.	Define las características de los usuarios y de los diferentes programas	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	c)Se ha definido una propuesta de intervención en consonancia con los recursos y el tiempo disponibles.	Identifica los diferentes programas en función de los usuarios, recursos y tiempo disponible.	Nivel I 50%	Procedimental	20 % Ficha de observación
	d)Se han diseñado las adaptaciones oportunas en las tareas de enseñanza-aprendizaje, en función de las características de los participantes y del contexto de intervención.	Programa adaptaciones en función de las diferentes contingencias	Nivel II 30%	Procedimental	10% Ficha de observación
	e)Se han seleccionado las estrategias metodológicas para la enseñanza de las diferentes actividades físico-deportivas, adecuándolas a los objetivos y los destinatarios.	Identifica la metodología adecuada en función de cada programa de actividades	Nivel II 30%	Procedimental	20% Ficha de observación
	f)Se ha seguido la secuencia adecuada en las tareas, siguiendo criterios fisiológicos, motivacionales y de construcción de los aprendizajes.	Puesta en práctica de las características que definen las diferentes fases de una sesión de juegos y actividades físicas	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación
	g)Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio	Selecciona variantes y adaptaciones de las diferentes actividades en función de los usuarios, los recursos, el espacio y el tiempo disponible	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
5. Dirige y dinamiza actividades de animación para el tiempo libre, garantizando el disfrute y la seguridad de los participantes	a)Se ha relacionado con naturalidad con los participantes, adecuando su comportamiento social a las características de los mismos.	Utiliza un lenguaje adecuado a las características de los diferentes usuarios	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	b)Se han combinado adecuadamente el tiempo y el espacio, consiguiendo la máxima participación y en condiciones óptimas de seguridad.	Realiza una intervención didáctica adecuada para conseguir la máxima participación rentabilizando los recursos disponibles	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación



	c)Se ha rentabilizado el uso de los materiales, organizando adecuadamente a los participantes.			Procedimental	10% Ficha de observación
	d)Se ha motivado a los participantes para conseguir su máxima implicación en la actividad.	Utiliza estrategias adecuadas que motiven a los participantes	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	e)Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorezca las relaciones interpersonales, en un clima de cordialidad y confianza.	Selecciona estilos de enseñanza adecuados a cada tipo de actividad	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	f)Se han atajado las conductas disruptivas, cuando se han producido, utilizando estrategias asertivas adecuadas.	Informa a los usuarios de las normas de funcionamiento	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación
	g)Se ha realizado el control y seguimiento de la actividad, respondiendo y solucionando las contingencias que hayan surgido en el transcurso de la actividad.	Aplicación adecuada del feed back	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación

RESULTADO DE APRENDIZAJE N°6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. Dirige y dinamiza sesiones de enseñanza de juegos y de actividades físico-deportivas individuales, de implementos y de equipo, garantizando el disfrute, el aprendizaje y la seguridad de los participantes.	a)Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, motivando al aprendizaje de actividades físico- deportivas.	Informa a los usuarios de los aspectos relevantes de la sesión	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación
	b)Se han combinado adecuadamente el tiempo y el espacio, consiguiendo la máxima participación y en condiciones óptimas de seguridad.	Selecciona las actividades en función del tiempo, espacio y recursos disponibles para conseguir la máxima participación y seguridad	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	c)Se ha rentabilizado el uso de los materiales, organizando adecuadamente a los participantes.		Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	d)Se ha explicado la realización de las diferentes tareas motrices, utilizando los canales de información pertinentes en cada caso.	Utiliza la técnica de enseñanza adecuada	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	e)Se ha adaptado la intensidad y dificultad de las tareas, los espacios y los materiales a las características de los participantes.	Selecciona las actividades en función de las características de los usuarios teniendo en cuenta diferentes niveles de dificultad.	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	f)Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los han provocado.	Utiliza un feed back individual y colectivo adecuado al tipo de actividad	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación

RESULTADO DE APRENDIZAJE Nº7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CATEGORIZACIÓN Y/O PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN DE CADA C.E	% SOBRE EL TOTAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
7. Evalúa los programas y las actividades de enseñanza y animación, incorporando criterios de calidad para la búsqueda de la excelencia en la oferta del servicio	a) Se han aplicado los instrumentos de evaluación establecidos, para evaluar la idoneidad y pertinencia de los programas y las actividades de enseñanza y animación.	Selecciona y aplica diferentes instrumentos de evaluación.	Nivel I 50%	Procedimental	10% Ficha de observación
	b) Se han evaluado los diferentes elementos que configuran la actividad: • Espacios utilizados. • Instalaciones. • Instrumentos y material. • Personal de la organización implicado. • Elementos complementarios y auxiliares. • Nivel de participación. • Satisfacción de los participantes.	Tiene en cuenta los diferentes parámetros a evaluar en los instrumentos seleccionados	Nivel I 50%	Procedimental	20% Ficha de observación
	c) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación de las actividades.	Utiliza los medios informáticos para realizar la evaluación	Nivel II 30%	Procedimental	20% Trabajo práctico informático
	d) Se han elaborado los informes pertinentes con la información generada en todo el proceso, presentándolo de forma coherente para su consulta y utilización en la elaboración de futuras programaciones.	Realiza informes y los presenta de forma adecuada	Nivel I 50%	Procedimental	20% Elaboración de informe
	e) Se ha reflexionado sobre la propia intervención, valorando la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados.	Realiza memorias valorando los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas.	Nivel I 50%	Procedimental	20% Elaboración de memoria de prácticas
	f) Se han elaborado propuestas de mejora, a partir del análisis de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.	Realiza memorias proponiendo mejoras a partir del análisis de los resultados de la evaluación.	Nivel I 50%	Procedimental	10% Elaboración de memoria de prácticas

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA REALIZACIÓN DE LA FCT

El alumno realizará el módulo de la FCT en un centro de trabajo en el que pueda poner en práctica los diferentes resultados de aprendizaje asociados a dicho módulo. El número de horas que se establece diariamente de trabajo directo en el centro de trabajo es de 6 h., siendo un total de 30 horas semanales más una hora diaria para la preparación de las actividades y documentos necesarios para el desarrollo del módulo.

En el supuesto que el alumno no pueda tener el número total de horas en un solo centro de trabajo, será necesario contar con otro centro de trabajo para completar las horas.

La asignación de los centros de prácticas corresponde al Tutor de FCT y, preferentemente siempre que sea posible, se realizarán en la localidad donde está ubicado el centro de enseñanza

El tiempo de duración para poder realizar las 400 horas del módulo será de 3 meses, desde mitad de marzo a mitad de junio.

El horario para realizar las prácticas estará en función del horario de actividades que ofrezca el centro de prácticas

Aquellos alumnos que soliciten realizar la FCT en otros centros fuera de la Comunidad Autónoma, tendrán que justificar debidamente los motivos para poder hacer la solicitud a la Delegación Provincial de Educación.



Así mismo, aquellos alumnos que quieran realizar las prácticas en horarios diferentes al establecido de forma general (fines de semana), será necesario que justifiquen los motivos para poder hacer la solicitud al organismo correspondiente.

EVALUACIÓN DE LA F.C.T.-

Para la evaluación de la F.C.T. será necesario la valoración positiva de los siguientes documentos:

- Ficha individual de seguimiento y evaluación firmada
- Informe valorativo del responsable del centro de trabajo según anexo IV (hoja de evaluación
- Entrega de la hoja semanal de actividades. (Anexo III
- Entrega de la programación de un área de trabajo
- Entrega de una memoria de las prácticas realizadas, así como un informe con una propuesta de mejora.

Así mismo será necesario la asistencia a:

- Tutorías en el centro de enseñanza
- Actividades programadas de orientación laboral.

PROCESOS Y MÉTODOS DE RECUPERACIÓN

Cada profesor en su programación de aula especificará el modo en que el alumnado recuperará los resultados de aprendizaje o criterios de evaluación no superados. Informando al alumno/a de las pruebas pertinentes y el período en el que debe recuperarse (trimestral, final, etc).

ALUMNOS QUE REALICEN LAS PRÁCTICAS BAJO EL PROGRAMA ERASMUS+:

Aquellos alumnos que realicen las prácticas bajo el programa Erasmus+ tendrán que realizar las mismas actividades que el resto de alumnos y serán evaluados de la misma forma.

Se realizará la documentación necesaria por parte del coordinador Erasmus+ y se entregará al tutor de FCT

.

Para el seguimiento de los alumnos se realizará por parte del tutor de prácticas por aquellos medios que el tutor considere mas adecuados, email, whastaap, skype, etc.

Así mismo el contacto con el tutor de prácticas del centro de trabajo se realizará por parte del tutor de la FCT por aquellos medios que considere más adecuados, normalmente por email.